BIBLIOTECA B.ª A.ª PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1157 Buenos Aires, Sábado 13 de Diciembre de 1873. Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 13—ss. Nicasio y Arsenio m.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
BARTOLOMÉ MITRE

Profecías y grandes ideas de "La Union"

El Dr. Avellaneda se muestra completamente esclavo de la frase cuando dice, hablando de la candidatura Mitre: «Fué, hizo su época; no volverá mas.»

La profecía es una y trina, como la divinidad católica; pero es terrible y sombría como la nada.

¿Y porqué lo que fué, lo que tuvo su época no ha de volver mas?

Porque el Dr. Avellaneda toma en la cuestion presidencial un punto de mira puramente personal.

Avellaneda *será*, porque es hombre nuevo.

Mitre *no volverá* porque *ha sido*.

Todo esto, como se vé, agrava el punto de vista personal, dándole por apoyo motivos pueriles, motivos que no son motivos.

Pero el Dr. Avellaneda olvida que el pueblo tiene que considerar la cuestion no únicamente del lado de los candidatos, sino de su punto de vista propio.

En este sentido tiene para el pueblo una importancia muy secundaria el averiguar si Mitre *fué* ó si Avellaneda *no fué*.

Lo que quiere el pueblo es un candidato que le ofrezca garantías de buen gobierno, es decir, garantías de que no comprometerá locamente la paz; garantías de que respetará la libertad y el derecho; garantías de que se pondrá al servicio del progreso; garantías de que tiene una voluntad, una inteligencia y un carácter capaz de concebir y realizar un plan de gobierno, resolviendo los problemas de la situacion con los elementos de que la situacion dispone y con los medios que le sugiera su inspiracion propia.

Esta es para el pueblo la gran faz de la cuestion, y á ella tiene que subordinar todas las otras.

El hecho de haber ó no figurado un hombre en el gobierno anteriormente, es en sí indiferente; pero el modo como gobernó eso sí puede hacer nacer una presuncion razonable de su conducta futura y servir, en consecuencia, como antecedente para resolver sobre la eleccion actual.

Así, pues, el *haber sido*, segun la frase del Dr. Avellaneda, cuando ese pasado envuelve una grande idea, un hecho patriótico ó una significacion aceptable, puede importar mas que el *no haber sido* para figurar como candidato.

No hay, pues, razon para la terrible profecía del colega: «fué; no volverá».

Si el General Mitre *fué* gobernante, no es esto una razon para elejirlo de nuevo ni para rechazarlo.

¿Fué bueu ó mal gobernante?

Esta es la cuestion.

Si fué buen gobernante, el hecho, que constituye un antecedente, será un antecedente en todo caso favorable para encomendarle la obra que ya demostró saber desempeñar.

Si fué mal gobernante, no será reelejido porque fué gobernante, sino porque fué malo.

Y todo, como lo hemos dicho, porque el pueblo se preocupa menos de los accidentes personales que de resolver el importante problema de dotar á la República de un buen gobierno.

Encarar ese problema de otro modo, como lo hace nuestro honorable contendor, es probar que hay candidatos que para nada se preocupan de lo que al pais conviene, absortos como están en contemplar lo que les conviene á sí mismos.

Esto prueba de paso la inconveniencia de los candidatos que se proponen, que se defienden y que, por las fuerza de las cosas, son arrastrados á elogiarse á sí mismos.

Con motivo de estos elogios, notamos de paso, que el Dr. Avellaneda se llama á sí mismo hombre nuevo.

Si lo de hombre nuevo significa, nuevo en la presidencia, convenimos; pero no así si se entiende espresar que el Dr. Avellaneda sea hombre nuevo en la vida pública.

Cinco años en el ministerio de instruccion pública, tres en los ministerios provinciales y tres ó cuatro en las cámaras, sin contar con la vida popular de los clubs, cuando el actual candidato era el *lenguaraz* del Club del Pueblo, segun la espresion de uno de nuestros hombres públicos, constituyen un total de doce años en la vida públiaa en la que, si los hombres se han conservado nuevos, será culpa de ellos que falta de tiempo para realizar sus grandes concepciones.

Esto en cuanto á la profecía y demás que eon ella se relaciona.

«El hombre que, sin gobernar, forma un partido, es por lo menos el símbolo animado de una grande idea que está en la cabeza de muchos.»

Este es el segundo punto que compren den la líneas á que contestamos y que nos sugiere algunas reflexiones.

Aceptamos que el Dr. Avellaneda sea, puesto que él lo dice y debe saberlo, el símbolo animado de una grande idea.

¿Cuál será esa grande idea que tan cuidadosamente hasta hoy se nos oculta?

En tiempo de anarquia viene un candidato y dice: mi grande idea es fundar el órden.

En tiempo de tiranía levanta un guerrero su espada y dice: voy á combatir por la libertad.

En tiempo de guerra se levanta un candidato y dice: mi grande idea es la paz.

En tiempo de atraso, de quietismo, llega un candidato y se levanta en nombre del progreso.

En tiempo de abusos la grande idea es la reforma.

En tiempo de corrupcion electoral, la grande idea es la garantía del sufragio y de las libertades públicas.

En tiempo de desorganizacion, de guerra civil y de disolucion inminente, la grande idea que levantan los hombres públicos es la nacionalidad, es la libertad fundada en el órden, en la moral y en la ley.

Pero todas estas grandes ideas son prominentes, saltan á todos los ojos, hablan á todos los corazones y se levantan como un astro espléndido en medio de las tinieblas para alumbrar el camino de la labor, y del porvenir que sigue la muchedumbre de los adeptos.

Ninguna de estas grandes ideas, ni otra que las valga es presentada por el candidato que dice ser el símbolo de ellas; y detrás de estas grandes y vanas palabras solo se vé de bulto, diremos así, una idea dominante y esclusiva: la idea de subir á la presidencia de la República.

¿Es de esta idea que el Dr. Avellaneda se ha constituido en símbolo encarnado?

Si es otra su grande idea, debe decirla; porque de lo contrario, la que queda hoy en pié no asume proporciones colosales.

Ah! olvidábamos que el candidato oficial, sin ponernos en el secreto de su grande idea, nos da la prueba de su existencia.

Existe mi grande idea, dice, porque tengo un partido sin ser Gobierno.

Aceptado: si resulta que el candidato se ha hecho un partido sin elementos oficiales, confesamos la grandeza de su idea, aun sin conocerla.

¿Pero, puede esto sostenerse á vista y paciencia del pueblo de la República? Es dificil imaginarlo.

El pueblo sabe que la candidatura Avellaneda nació de los lábios del señor Ministro del Culto, en la conferencia de gobernadores celebrada bajo el pretesto de una esposicion en Córdoba.

El pueblo sabe que no se ha dado un solo empleo, que no se ha dispensado un solo favor oficial por ciertos ministerios del Gobierno, sino teniendo por delante la candidatura Avellaneda.

El pueblo ha visto la candidatura Avellaneda en las intervenciones, en las revoluciones de los pueblos, y el símbolo de la grande idea ha sido muchas veces encarnado en soldados que esgrimian bayonetas opresoras.

No es una grande idea, sino una combinacion bien mezquina la que ha convulsionado á San Juan, á la Rioja, á Mendoza y á Corrientes.

Pero, se nos dirá, el Dr. Avellaneda ya no es Ministro y los trabajos en favor de su candidatura continúan.

Es cierto ¿Pero á quién será necesario predicar que los trabajos por la candidatura Avellaneda se sostienen en la escala decreciente en que los vemos, por la sola influencia del Gobierno Nacional?

El Dr. Avellaneda dejó de ser ministro; pero su candidatura ha continuado sostenida únicamente por elementos oficiales.

Podemos, pues, repetir: *tu lo has dicho*, devolviendo la primera palabra que se nos dirije tomada de los libros sagrados.

Las grandes ideas están simbolizadas en los candidatos del pueblo.

Los candidatos de gobierno solo representan las pequeñas ambiciones en pugna con los intereses de la democracia, la ambicion sensual de gobernar por gobernar.

Concluyó la rebelion

Como lo dijimos antes, la derrota de la vanguardia de Lopez Jordan, fué el principio del fin.

El fin no se ha hecho esperar mucho tiempo y esto consistia, como lo habíamos dicho antes, en buscar al enemigo, y perseguirlo hasta encontrarlo.

Las esperanzas y las exijencias del pais han sido satisfechas.

El Ejército del Paraná, al mando del Ministro de la Guerra en Campaña, ha buscado, ha encontrado al enemigo y le ha vencido.

El triunfo no era una duda para nadie: nuestro ejército, impulsado por el aliento varonil de la República, bien organizado y bien armado, debia dar cuenta fácilmente del ejército de la rebelion desde que las armas se midieran, y así ha sucedido felizmente.

No es este el caso de entrar en consideraciones retrospectivas, ni en las críticas de detalle que durante la accion tenian por objeto dar estímulos á la accion misma.

Debemos solo felicitarnos del resultado, y despues de felicitar al valiente ejército de la República, felicitar tambien al Ministro de la Guerra, que ha tenido el honor de conducirlo al combate para que afirmarse una vez mas la nacionalidad argentina, que pretendia ponerse en problema, las instituciones contra los cuales se conspiraba, y la paz pública y el imperio de la autoridad legal, contra la cual se habia levantado en armas el último caudillo que esperamos sea el último que ennegrezca las pájinas de nuestra historia.

Este resultado, á mas de sus consecuencias inmediatas, tiene y tendrá una de mayor alcance, y es que el poder de la República es incontrastable.

Desde que despues de Pavon se inauguró el sistema de los gobiernos de libertad y de principios, estamos resolviendo por la lucha el gran problema de quién puede mas, si la Constitucion ó los caudillos.

Los caudillos obsecados, creyendo en los viejos prestigios y en los antiguos medios, rebeldes á toda la ley y á toda disciplina, han provocado varias veces á la Autoridad Nacional, revelándose contra las instituciones.

Ninguno de ellos ha podido ni siquiera promover una sublevacion con carácter nacional.

El Chacho, Saá, Varela y últimamente Lopez Jordau, están ahí para demostrar la fuerza de las instituciones, el poder de la República constituida, y la base sólida sobre que se asienta la Autoridad Nacional.

Antes como ahora, desde que se sublevó Lopez Jordan, mostrando la primera vez el puñal con que asesinó al General Urquiza, y alzando la segunda vez la proclamacion de una autonomía provincial que pretendia dominar á la nacion, estaba en la conciencia de todos que Lopez Jordan estaba vencido.

En ambas ocasiones la rebelion de Lopez Jordan no ha podido salir de la frontera de Entre Rios, no ha tenido un solo eco en toda la República y antes de ser vencido por las armas, estaba vencido por la fuerza de la opinion pública.

Cierto es que apesar de esta varonil actitud de la opinion pública no faltaban voces inconcientes ó cobardes que se levantasen, comentando las exijencias autonómicas de Lopez Jordan á título de principista del desórden, ó pidiendo á gritos la paz con el rebelde que dejaría comprometida la paz presente y futura de la República y heridas de muerte sus instituciones.

Así Lopez Jordan vencido por la opinion, dominado por las instituciones, derrotado por las armas que representan el poder de la ley, es un hecho lógico que se cumple, es la derrota de las teorias perniciosas, de los medios criminales, y de los abusos y escándalos de la fuerza bruta que pretenden sobreponerse al poder incontrastable de la Nacion, rejida por una Constitucion que á todos ampara, y fuera de la cual no hay ni libertad, ni felicidad para las provincias.

Debemos felicitarnos todos de este gran resultado y felicitando á los que lo han producido felicitar á la heroica Provincia de Entre-Rios, que recojerá los inmediatos beneficios de esta gran victoria.

PARTE OFICIAL

Paraná, 11 de Diciembre.

Campo de batalla en D. Gonzalo, Diciembre 9; 11 de la noche.

El Ministro de la Guerra en Campaña al Exmo. Presidente de la República.

Comunico á V. E. el télegrama que acabo de recibir de S. E el Sr. Ministro de la Guerra en Campaña.

Hoy, despues de una marcha de diez leguas al trote alcancé por fin el ejército de Jordan, compuesto de 5 batallones de infanteria, 8 piezas de artilleria y grandes masas de caballería, en todo de 5 á 6 mil hombres. Hemos obtenido la mas completa victoria. Toda su infanteria muerta ó prisionera y mucha ahogada y dispersa. Su artillería en nuestro poder; mucho armamento que arrojó la infanteria al azotarse al arroyo y seis ó siete estandartes. Su caballeria huyó dispersa en todas direcciones. Si hubiese tenido una hora mas de dia, quizás ni el mismo Jordan habria escapado, pues pasó el arroyo con 40 hombres. Nuestra infanteria brava como siempre, los ha quemado con los Remington y la caballeria de linea los ha acuchillado y lanceado por la espalda. La artilleria ha desempeñado un rol importante causando grandes pérdidas al enemigo, y la caballeria de Guardia Nacional ha cumplido con su deber.

La batalla ha sido muy laboriosa.

El fuego vivísimo ha durado tres horas.

El enemigo pretendió varias veces flanquear nuestra derecha é izquierda y atacar nuestra retaguardia, pero la 2.ª línea respondió á todo.—Tenemos algunas pérdidas de consideracion que lamentar, el bravo Levalle herido en una pierna, el Comandante Zapata y el Mayor Machado, que tan importantes servicios han prestado en la vanguardia, heridos tambien. Varios individuos de tropa entre muertos y heridos.

Así que me sea posible remitiré á V. E. el parte que lo impondrá de los detalles de esta gloriosa jornada.

Aun cuando este Ejército ha venido marchando 3 dias sin parar y sin comer, mañana desprendo algunas columnas de Caballeria en persecucion de los dispersos que supongo hayan quedado entre los montes. Cumplo con el deber grato de recomendar al Gobierno todos los Gefes, Oficiales y tropa que me ha cabido el honor de mandar; al cuerpo médico y á mis Ayudantes de campo cuya conducta no me ha dejado que desear.

Felicito al Gobierno y muy particularmente á V. E.

Martin de Gainza.

Consecuencias de la desidia.

La salud pública en peligro.

Considerándolo de importancia en las circunstancias actuales, reproducimos el siguiente interesante artículo de nuestro estimable cólega *La Verdad*:

Ya no es un temor pueril, que obliga dar la voz de alarma á las autoridades, á la vez que siembra el terror en la poblacion.

¡El cólera está ahí á nuestras puertas!

¡Sus primeras víctimas acaban de caer en el lazareto de la Ensenada!

¿Tardaremos mucho tiempo en lamentar sus horribles estragos?

¿La bondad de nuestro clima detendrá en su voraz carrera al fatídico viajero de la muerte?

Quiera Dios, que esto suceda.

Entretanto, es llegado el momento de preguntar: ¿que se ha hecho; que se hace por los que están en el deber de velar por los intereses públicos, para preservar al país de la calamidad que se ofrece en perspectiva?

Lo que tiene lugar hoy no nos toma de imprevisto, y si nada se ha hecho para evitar la introduccion del jérmen funesto, no puede atribuirse á la confianza de todo el mundo.

En octubre, cuando los pasajeros llegados por el Pó fueron enviados á la Ensenada á cuarentena de observacion, *La Verdad* tuvo ocasion de decir al gobierno, que la medida era insuficiente. Que la situacion, localidad é incapacidad no eran adecuadas al objeto.

Con instancia recabamos de las autoridades nacionales medidas tendentes á evitar lo que hoy deploramos, es decir la propagacion del cólera entre los cuarentenarios, de donde á no dudarlo ha de trasmitirse á las poblaciones inmediatas y ha de invadir la ciudad, la provincia entera, quizá toda la república.

Publicamos entonces una importante comunicacion de la Comision Central de Inmigracion en la que su presidente, penetrado de la gravedad del peligro, indicaba al gobierno algunas medidas á adoptar.

El señor Roldan, con su palabra autorizada decia al Gobierno: *carecemos de lazaretos apropiados*, y esto significaba que no era posible la cuarentena, y caso de hacerla efectiva empleando al efecto la fuerza, ella era ineficaz, bien porque en las malas condiciones hijiénicas de las pocilgas destinadas para esa detencion, constituian por sí solas un jérmen productor del mal, que buscaba evitarse; bien porque el aislamiento sería burlado, evadiéndolo por la fuga.

El infatigable y laborioso Presidente de la Comision de Inmigracion, señor Roldan, decia al Gobierno, con una prevision que desgraciadamente hoy se confirma por los hechos:

«Tanto se ha preocupado de este negocio el infrascripto, que mas de una vez se ha trasportado á la Ensenada en el año anterior, para ver las cosas por sus propios ojos, tanto como era posible, y tomar allí datos sobre las condiciones de los lazaretos fluviales y terrestres, que por cierto encontró en lamentable estado.

«¿Qué vá á suceder ahora, señor Ministro, si por desgracia se hacen necesarias las cuarentenas de numerosos pasajeros? Ya V. E. lo sabe: estas tendrán que hacerse á bordo del «Mora» ó «Pavon» ó en tierra en la Ensenada, ó já bordo y en tierra á la vez. Probablemente todos los inmigrantes ó sea pasajeros de 3.ª clase harán la cuarentena á bordo. En este caso, reducidos al pequeño espacio, relativamente, que ofrecen estos dos buques, ellos tendrán que estar apiñados, sin lugar ni para ventilar debidamente sus propios equipajes, que, desenvueltos mas tarde cuando vienen á tierra, pueden ser los verdaderos conductores de las miasmas epidémicas que tratamos de alejar. Resultará, señor Ministro, que hacinados allí los inmigrantes, estarán grandemente espuestos á que se produzca entre ellos una epidemia desastrosa cuyas consecuencias podrian ser funestas para el país.

A estas remotas observaciones, el gobierno nacional contestaba con una desidia, que nada puede justificar.

Con ridícula arrogancia, disponía que la oficina de ingenieros elaborára planos y presupuestos para la construccion de grandiosos lazaretos en el porvenir!

Bien pudiera hoy mandarse los tales planos y presupuestos como drogas eficaces á los médicos encargados de la asistencia de los atacados en el lazareto, víctimas de la incuria mas culpable.

Pero no es esto todo.

Preocupada la comision de un asunto, que aún cuando ajeno á su inmediato encargo, la afecta esencialmente si se quiere, insistió acerca de un gobierno, cuya obstinacion no podia comprender en algo de tan vital importancia para la salud pública, y para los intereses de todo género del país.

Practicada una visita de inspeccion al titulado lazareto, elevó á conocimiento del presidente de la república, el informe que recibiera, y como creemos conveniente, que ciertas cosas no pasen inapercibidas, reproducimos en nuestras columnas la nota con que lo hiciera, y á propósito de la que *La Verdad* recordó nuevamente al gobierno el deber en que se hallaba de atender tan justas observaciones.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1873.

A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. D. Uladislao Frias.

Por acuerdo de esta comision tengo el honor de pasar á manos de V. E. el informe que el secretario de la misma señor Wilcken, ha presentado despues de un viaje á la Ensenada, referente al estado y condiciones de los lazaretos fluviales y terrestres, y á todo lo que se relaciona con los cuarentenarios, para que V. E., sí lo estima conveniente, adopte las medidas que juzgue mas acertadas.

La comision cree que dadas las circunstancias el notable crecimiento de la poblacion de la Ensenada y la posibilidad de que el número de pasajeros que haya que sujetar á cuarentenas sea indefinido; y teniendo en cuenta que este es ya altamente considerable, nada seria mas acertado que aumentar el número de buques en que pueden hacerse las cuarentenas, buques que, segun informes que esta comision tiene, el gobierno podria fletar de los muchos que se encuentran fondeados en el Tigre.

La comision piensa, señor ministro, que hay peligro que puede de un momento á otro llegar á ser inminente en dejar que continúe el lazareto terrestre donde hoy se encuentra.

Estos establecimientos deben estar, como V. E. sabe, aislados. En el centro de las poblaciones son una amenaza constante á estas y por consiguiente de todo punto ineficaces.

Dios guarde al señor Ministro.

BELISARIO ROLDAN.

Por autorizacion—

A! Mambroni.

Nada de esto bastó.

El gobierno no se dignó escuchar al señor Roldan, y las consecuencias de su decidia comienzan á cosecharse.

Y decimos comienzan, porque difinitivamente ha de detenerse el curso de la epidemia á las puertas de nuestra ciudad donde acaba de aparecer con todo su temible aspecto.

Desearíamos no hallarnos en el caso de formular una severa censura contra el gobierno nacional pero, recordando todos estos antecedentes, no nos es posible levantar el cargo que hace pesar sobre él tan seria responsabilidad.

Ojalá el acierto de sus medidas en adelante remedie los males causados por su culpable decidia.

Que el peligro sea conjurado ántes que el desarrolló de cólera, el cuya visita funesta nos anuncia á poco pasos de nuestros hogares, pueda átenuar en algo la grave responsabilidad.

Escursion á las provincias

(Correspondencia de «La Nacion»)

Ciudad de Córdoba—Sus alrededores—La sierra, su aspecto, su conformacion orográfica—Su naturaleza geólojica y mineralójica—Su oríjen.

Pasmado se habrá quedado el lector, al leer en mis anteriores correspondencias, la peregrina invencion de *prado de arrebol*, por prado de *trebol; paisages flancos*, por paisages *flamencos* y otras lindezas *ejus dem farince*. Quién es ella?....diria el personage de la comedia. Por mi parte, Dios me libre de inculpar á nadie.

Estoy en Córdoba. Por la noche, su aire puro y balsámico, su quieta atmósfera han confortado mi mente y restablecido mis fuerzas. Al otro dia me levanto fresco, alegre, rosagante y salgo. Lo primero, una calle, unos árboles, unas paredes, una iglesia, San Roque; otra calle, otras paredes, otra iglesia, San Francisco; otro paso, la iglesia de la Compañía; otro, las Catalinas; otro, la Catedral; otro Santo Domingo; otro, San Agustin; otro....por Dios, en esta ciudad hay una iglesia para cada una de las once mil vírgenes! Llevo ya siete, ocho iglesias: casas, Dios loado!! Donde están las casas? Estarán dentro de las iglesias, se me ocurrió. Entre multitud de tapadas y personas cabisbajas que pasaban en silencio, á manera de fantasmas y como si por lo bajo rezasen el rosario, creo entrever un hombre; lo miro, lo reconozco, un viejo conocido. Salvado!

—Hombre, me alegro de verte!

—Tú por acá, Stradivarius?

—El mismo. Me dirás porqué en tu país hay tantas iglesias y tan pocas casas? ¿Aquí no se oye mas ruido que el de las campanas; ni se toma otro olor que el del incienso. Acaso Córdoba no tiene otra industria, ni otra profesion que la de rezar? Qué santa ciudad es esta! Aquí no hay mas negocios que los espirituales: los temporales están relegados al olvido. La prensa misma de la ciudad, encabezada por *El Eco*, respira beatitud por todos sus poros. Pero el ferro-carril debe haber caido en Córdoba, como el diablo dentro de una pila de agua bendita! Ahora, el poco tráfico, el ningun movimiento, las pocas transacciones, los pocos pasageros, en una grande y rica ciudad, me quedan esplicados! En Norte-América, Filadelfia es tambien una santa ciudad, cuackera, por mas señas. Pero tiene un comercio y un movimiento activísimo, inmenso! Porque esos yankes, si oran algo, tambien trabajan mucho. Ellos se ayudan, para que Dios los ayude; y no se dejan estar, como nosotros. Vamos.

—Me preguntas porque tantas iglesias, cuando una sola bastaba á todo el pueblo de Israel, el pueblo escojido del señor, por cierto mas humeroso que toda la provincia de Córdoba y en proporcion tanto ó mas devoto? Me permitireis que os responda con una historia. Los primeros cordobeses que fundaron á Córdoba (habia cordobeses antes de haber Córdoba?) comenzaron por edificar con toda magnificencia primero que todo, la universidad y el cabildo de justicia; de manera que cuando llegaron á sus casas, ya estaban pobres y cansados; así, las hicieron solo de adobe. Dios, entónces comenzó á desconfiar; los cordobeses, temiendo esto, se apresuraron á edificar un templo; pero Dios siguió desconfiando; entónces edificaron otro para desenojarlo; Dios siguió desconfiando; hicieron otro, siguió en sus dudas; otro, dudaba aún Dios; otro, ni por esas! Dios no dejaba de desconfiar un poquillo.

—Pero, por el cielo, de qué dudaba tanto Dios? Seria sin duda del buen gusto de los cordobeses que edificaban su capital en un hoyo, teniendo á su disposicion las mas feraces y magníficas llanuras y planicies del universo? Porque de su piedad, no podia abrigar tantas dudas, vistas las repetidas muestras....

—Hum! yo creo que Dios se diria para sí: cordobeses, doctores, escribanos, inseparables de los doctores, casuistas y sinceramente piadosos?....Hum! En fin, sea como fuere, el hecho es que nuestra ciudad es la mas santa de las ciudades y que tenemos los mas numerosos y antiguos templos de la república, sinó los mas hermosos!

—Convenido! Sobre todo, vuestra Catedral que es de órden moresco-bizantico, por dentro y por fuera es una verdadera curiosidad!

Por lo demas, la ciudad de Córdoba es bella y populosa; tendrá cincuenta mil almas. Solo puede objetársele su estrechez, debido á hallarse limitada en todas direcciones, por altos barrancos ó cerros, que si bien le dan un caaácter en estremo pintoresco, tambien le escatiman el aire, la ventilacion, la luz, la salubridad. En el verano el calor es insoportable dentro de su estrecho y encajonado recinto, donde no se agita la menor brisa. Los mas bellos barrios y edificios de la ciudad se encuentran al noroeste, donde se halla tambien situado su delicioso paseo, que data del tiempo de los vireyes, con un lago en el centro. Mas adelante, en esa misma direccion, se encuentran tambien las mas hermosas y pintorescas quintas que puedan imaginarse, sombreadas de calles de álamos y sauces, cuyas frondosas copas se pierden en las nubes. En una palabra, Córdoba nada dejaria que desear, si nó le faltase el aire y el espacio imprescindible para su clima.

A que podria atribuirse la mezquindad con que se ha medido el terreno á la ciudad? No es indudablemente por falta de terreno, es la provincia que posee los territorios mas vastos, mas hermosos y feraces de toda la república. Porque no salen entónces fuera de sus barracas, sobre las mas deliciosas y feraces llanuras imaginables, en las faldas de sus pintorescas sierras, donde caben dos ciudades, cien ciudades como Córdoba? Esas llanuras pueden ser facilmente regadas por un canal, que partiendo de la boca del rio, mas arriba de la Calera, costease á la distancia la sierra y trajera el caudal de aguas del Rio 1.°, que hoy se insumen en sus arenas, para dar irrigacion y vida en las llanuras adyacentes. Entónces Córdoba tendria espacio, aire, salud, espansion, cultivo, fecundidad, movimiento, industria! Mientras no se haga esto, la ciudad existirá aislada, en medio de un desierto improductivo, como Roma ó Palmira!

Hoy Córdoba es una ciudad soñolienta ó dormida para la civilizacion y hegemonía nacional, á la que no ha bastado á despertar el silvido de la locomotora, destinada á poblar tantos desiertos y á dar vida á tantos cadáveres! Qué hace su municipalidad, su gobierno, que no ensancha, que no dan aire á la ciudad, que no la sacan de su sepultura? por que es una verdadera sepultura la quebrada en que se halla encajonada y metida, en medio de las llanuras mas fértiles, mas estensas y mas facilmente irrigables del mundo!

Así reflexionando ó platicando, llegamos al Observatorio, sencilla pero linda construccion, situada fuera de la ciudad, encima de las barrancas que la circundan y dominan, en la situacion mas pintoresca del mundo. Allí gozamos dos placeres; la perspectiva que es magnífica sobre la ciudad, la Sierra y las llanuras adyacentes; y la conversacion de Mr. Gould, uno de los astrónomos mas aventajados y mas estimables de nuestra época.

Hé ahí un templo de la ciencia, sin hipocresia, en que debe complacerse grandemente el Creador! Desde allí, el ojo inteligente de la ciencia, estudia el órden y los movimientos de los cuerpos lucientes del espacio; determinando las agrupaciones de los mundos siderales, que debe ofrecer zonas enteras hasta aquí desconocidas é inesploradas al telescopio del astrónomo! De allí Mr. Gould, toma pacientemente sus interesantes fotografías siderales, que deben trasmitir á las futuras generaciones, el arreglo y disposicion actual de las constelaciones en nuestro hemisferio austral.

No nos ocuparemos de la ciudad, ni de sus monumentos y establecimientos relijiosos ó civiles. Córdoba es demasiado conocida y está demasiado al alcance del viajero, para que puedan interesar nuestras indicaciones al respecto. Ademas, un distinguido escritor americano se ocupa de publicar en este momento, estudios y observaciones del mayor interés y oportunidad, sobre la ciudad y sus establecimientos principales; á lo cual nada podriamos oponer nosotros de mas acabado ni completo.

De lo que si nos ocuparemos, y que no sale por cierto de los límites de la competencia de Stradivarius, es de estudiar las condiciones físicas del suelo de esta interesante Provincia; y sobre todo, de la orografía de su magnífico sistema de Sierras, las cuales se hallan sobre nuestro itinerario, y que espero pasaremos luego en compañía de aquellos mas amables y consecuentes de nuestros lectores.

Córdoba está situada dentro de una depresion de la llanura, escavada por el Rio Primero que la atraviesa, sobre un piso tapizado de arenas de cuarzo y mica, entre barrancas que ofrecen un marcado carácter terciario, formadas de capas de arcilla, gravel y guijos.

Tal vez el motivo de haberse fundado la ciudad dentro de esa profunda depresion, sobre las vegas del antiguo lecho del rio, no sea otro que la facilidad de la irrigacion. En efecto, sobre las llanuras mas elevadas de las inmediaciones, la canalizacion habria sido no solo mas larga y dificultosa, sino sobre todo, mas dispendiosa.

Como quiera que sea, el clima y suelo de la Provincia de Córdoba, puede asegurarse sin hiperbole, que es tal vez el mejor del mundo; por lo salubre y grato el uno, por lo interesante y feraz el otro.

Por su clima y suelo, Córdoba reune el esplendor y la belleza del clima de la antigua Grecia, á la fecundidad, variedad y riqueza del suelo de la Italia moderna. Y si es verdad que se halla privada de un litoral accesible al intercurso marítimo de las naciones cultas, tambien es cierto que la variedad, especialidad y riqueza de sus productos, hacen menos deplorable esa desventaja, hoy sobre todo, que el ferro-carril la ha puesto en un contacto estrecho con la civilizacion y el comercio del mundo.

El suelo que ocupa la ciudad y sus bellas y pintorescas quintas, en el bajo, dentro de las barrancas, es feralísimo y susceptible de todo género de cultivo, sin escluir los de ninguna zona. No son menos feraces las aereadas y mas elevadas llanuras que la circundan. Para hacer de estas una mina de fecundidad y riqueza, bastaria canalizar, como lo hemos indicado, las aguas dulces y cristalinas del Rio Primero, que hoy se insumen improductivamente sobre estériles arenales. Esas llanuras están cubiertas á trechos, de magníficos bosques de leguminosas arborescentes (el prosopin, el geofroya, el molle) con otra infinita variedad de esencias, á las que se unen multitud de enredaderas silvetres, bejucos, pasionarias y otras, que pasando de árbol en árbol, forman astragalas y festones colgantes, que se mecen al soplo de la brisa, impregnando el ambiente con sus gratas emanaciones.

No es menos variada ni animada la fauna que la flora de esas espléndidas regiones. Loros y cotorras verdes vocinglean en las espesuras. Inmóviles, sobre las copas mas elevadas de los bosques, los diversos accipitres del llano y de la montaña, acechan su presa cotidiana. La torcaza y la tórtola arrullan melancólicas desde las perfumadas espesuras formadas por el *celtis tala*, su árbol predilecto; y la palomita de la vírgen, blanca como un capullo de nieve alado, salta del quebracho al molle y del peje al retamo con una volubilidad asombrosa. En los escampados, la vizcacha, ese conejo de América, gruñe dentro de sus grandes cuevas; la liebre salta sobre la verde pradera; el avestruz gambetea silvando entre los pajonales; serpientes, lagartos y pintadas iguanas cruzan los senderos; el zorro espía astuto el volido de la perdiz, mientras el leon *puma* y el tigre *jaguar*, rujen invisibles entre los matorrales.

Pero lo que sobre todo anima y embellece el aspecto de esas magníficas campañas, todavia solitarias apesar de hallarse en las inmediaciones de una gran ciudad (de doctores, que no saben desmontar la tierra) son las altas crestas azuladas de la sierra, que se destacan en el horizonte al Oeste y Nordeste, haciendo resaltar sus picos y fantásticos recortes, sobre el fondo trasparente de un sereno cielo, de una pureza y esplendor incomparables.

Cuando desde las barrancas se contempla, por un lado, las numerosas cúpulas y torres que se alzan en el aire desde el bajo ocupado por la docta ciudad, de un aspecto levantino; y por otro se espacia la vista por las desiertas campañas, dominadas á la distancia por las altas cuchillas azuladas de la sierra; ese contraste produce en el alma del espectador una impresion indefinible; y el viajero podria hacerse la ilusion de contemplar las llanuras áridas de la Mesopotamia, desde las alturas inmediatas á Damasco.

Con el suelo mas rico, mas interesante y variado, los cordobeses, sin embargo, son comparativamente hablando, los mas pobres de la República Argentina. Solo en la ciudad de Córdoba pueden verse edificios con alguna distincion y elegancia. En el resto de la provincia no se ven sino pobres caserios y ranchos. Cuando en las campañas de Mendoza, de San Juan, de la Rioja misma, se ven casas y edificios de campo con cierto esplendor y gusto relativo, en la campaña de Córdoba solo se ven las mansiones de la pobreza y del abandono, á las que de vez en cuando, una mano de cal por el esterior, apenas disimula su miserable aspecto.

Será que los cordobeses, pueblo espiritual por escelencia, dan poca importancia á las comodidades y á los goces de la existencia? Para ellos, quizá la vida contemplativa, tiene atractivos y encantos irresistibles. Un discurso, un sermon, una tésis tienen á sus ojos infinitamente mas importancia, que un trabajo de arquitectura ó una obra de arte. Para ellos no existen en el mundo sino dos carreras, dos profesiones nobles sobre todas las otras, el foro ó la iglesia. O son doctores ó son frailes: fuera de ahí, nada! A esto están reducidos los horizontes y perspectivas de su porvenir.

Comerciantes inteligentes hay en Córdoba; grandes comerciantes y hombres de especulacion y negocios, no los hay, á no ser estrangeros. Lo mismo sucede en las industrias y las artes. El bordado, las artes que se relacionan con los objetos del culto, ofrecen un alto grado de perfeccion y adelanto. El resto vegeta pobremente en la indolencia y el atraso.

Un pueblo en estas condiciones morales, muy poco ó ningun partido sabrá sacar de su magnífica posicion central; de su bello clima; de su fértil y variado suelo; y ni siquiera de las brillantes facultades intelectuales de que la mayoria de los cordobeses se hallan dotados. Ese pueblo necesita un gran impulso ó sacudimiento moral, para que pueda surgir de las aguas estagnantes en que lo tienen sumido la rutina, la supersticion y la misma abundancia de su suelo.

Tal vez mis lectores agradezcan el que, antes de salir de Córdoba en direccion á San Juan, atravesando su pintoresca sierra, para hacerles conocer las vivas y variadas impresiones del viajero; comience por darles una idea general de las condiciones orográficas é hidrográficas de la importante zona de montañas que vamos á atravesar. Esto lo haremos con tanta mayor confianza, cuanto que en este lijero resúmen científico, tenemos importantes guias de quien servirnos, á cuyos datos añadiremos los de nuestra propia cosecha. Estos guias son Parish, Darwin, D'Orbigny, De Moussy y Bravard.

La sierra de Córdoba forma la parte mas oriental de lo que los geógrafos llaman el maziso Central de las llanuras arjentinas. Compónese de una série de alturas con una leve inclinacion al este. En sus declives orientales este sistema llega á confundirse con la Pampa, que comienza á sus piés con una altura media de 400 metros en Córdoba mismo, desplegándose por un espacio de cinco grados del meridiano [100 leguas], entre el Rio 4.° al Sud y Sumampa, que es su estremidad Norte.

Estas alturas son amenudo boscosas y al Sur de los 31.°, esto es, desde el Rio Primero y sus afluentes que bajan á Córdoba, se hallan surcadas por numerosas corrientes, denominadas *rios* por los naturales, siendo el Tercero el mas caudaloso de ellos. Todas estas corrientes de agua que bajan de la sierra, utilizadas en parte para el cultivo, llegan muy reducidas á la llanura, donde no tardan en insumirse en las arenas glomeradas en su propio lecho. La poblacion de Las Achiras por donde pasa el camino de Mendoza, se encuentra en la estremidad Sur de la cadena principal, que termina mas lejos en grandes llanuras onduladas, cubiertas de exelentes forrages naturales.

En el Norte, bajo un clima mas árido, las mesetas decienden en un nivel muy poco superior al del mar, del cual distan 300 leguas. Ellas no obstante forman ondulaciones profundas, sembradas de grandes rocas de gucis y de micaschistas, cubiertas de una arena granítica, que no impide una vegetacion arborecente bastante robusta.

Esta parte Norte del sistema cordobés, que pertenece á la Provincia de Santiago del Estero, y se compone de los falderios de Ambargasta y de Sumampa, sufre casi siempre de la seca. No existen allí arroyos, sino solo lagunas temporarias; las *represas* que construyen los naturales, y algunos manantiales al pié de ámbas faldas. El terreno medianamente accidentado de esta region, se halla cubierto de escasos matorrales entre los cuales pueden sin embargo criarse cabras, ovejas, burros y algunas vacas.

Estas alti-planicies comienzas á crecer en elevacion un grado al Sur del Saladillo. Hácia el pueblo del Chañar, Provincia de Córdoba, la roca se retira mas de la superficie del suelo; la capa de la tierra vegetal es mas espesa y las gramineas abundan. Numerosos valles cruzan la cadena en todos sentidos; pero los declives son suaves, pudiendo con facilidad subirlos y bajarlos toda clase de rodados.

En cuanto al punto culminante de la sierra, ó mas bien su cresta principal, ella corre de Norte á Sur formando una alti-planicie que se eleva gradualmente, alcanzando su máximo de anchura en la pampa de San Luis, en las cumbrses de lo Achalas y en las de San Javier y de Lutis, que son su continuacion. Estas altas planicies muy pedregosas, cuya altura varia entre 1800 y 2300 metros, contienen algunos buenos prados, y á pesar de la rijidéz del clima, mantienen numerosos ganados. Multitud de arroyos tienen allí su oríjen, y sus dulces y claras aguas reunidas forman los cuatro rios designados por su número de órden, á partir del Primero, que riega la Capital. Mas ó menos, bajo la latitud de Córdoba, la larga y estensa cresta principal que acabamos de describir, se halla presidida de otra zona formada por un cordon mas Oriental, llamados Cerros del Rosario, el cual circunscribe un primer valle ó quebrada, por donde pasa el Rio Primero. Esta falange gana en altura hacia el Norte, donde 15 leguas mas lejos, forma las cumbres de la Cal, cimas alta de 1570 metros, detras de las cuales al Oeste, se encuentra la planicie ó paramo de la Púnilla.

Detras de las cumbres centrales del maziso de los Achalas, de San Javier, de Lutis, etc. se presenta una segunda meseta mas baja, la cual forma una especie de terrado en simi-círculo, que va descendiendo hácia el Norte, pero que es muy empinada al Oeste y al Sud Oeste. En esta planicie se encuentran confinados los terrenos volcánicos, siendo muy notable por su constitucion geológica; por los volcanes apagados y los depósitos metalíferos que contiene.

Esta meseta comienza al Sur por la cierra de Chaquin-Chuna, que se destaca oblícuamente del maziso de San Javier y se dirije al Nor-Oeste, formando el hemiciclo indicado, y el cual comprende los departamentos del Pocho, de la Cruz del Eje y una parte de la Punilla. Esta sierra forma su reborde ó relieve esterior y se continúa hácia el Norte por los cordones de Guazapampa y de la Cerezuela, que se abaten hácia los llanos de la Rioja, mientar que el cordon de Chaqui-Chuna se alza casi á pique y solo puede descenderse ó subirse por empinadisimas quebradas.

La meseta de Pocho, comprendida entre esta sierra, la gran cresta de los Achalas y la línea de los mogotes ó conos volcánicos de la Yerba Buena, del Agua del Tela y de la Cienega, tiene una altura media de 1100 metros: de la Punilla no tiene mas que 800 y una inclinacion bastante rápida hácia el Norte, en su parte superior, que ofrece un relieve desigual y atormentado.

La línea de los antíguos volcanes, que se dirije del O. al E. cuenta cuatro, inclusos los tres mencionados. El mas Occidental de estos que es el de la Yerba Buena, alcanza 1645 metros de altura absoluta, de los cuales 441 sobre la estancia de Horcosun, situada á sus piés. Este como trachytico se alza enteramente sobre la orilla mas occidental de lameseta, y la pendiente hácia los llanos de la Rioja es en estremo acantilada. El cerro del Agua del Tala es menos escarpado; el de la Cienega, forma un cono perfecto. En las inmediaciones de este último volcan, se sienten á veces ligeros terromotos y se oyen de vez en cuando, detonaciones subterráneas. Pero de memoria de hombre no han exalado nunca ni humo ni llamas; y ninguno tiene un cráter aparente. Sin embargo, la piedra pomex y sobre todo las trachytas abundan en los contornos; esta última roca forma vetas grises que se cruzan en las inmediaciones en diferentes sentidos; llegándose á encontrar hasta dos leguas del pico principal.

La meseta de la Punilla, esclusivamente formada de gneiss, de micas-schistas y de granito muy feldspáthico, se continúa hasta el Norte y se confunde con las mesetas todavia mas bajas de Ischilin y de Quilino. Las aguas bastante escasas que descienden la gradiente Occidental de la cresta principal, atraviesan estas dos mesetas inferiores para ir á perderse en los llanos de la Rioja.

Los depósitos metalíferos conteniendo plomo argentífero en abundancia, se encuentran al norte y muy inmediatos á los conos volcánicos de Pocho, diseminados en los pequeños cordones de Guayco y de la Higuera. Este distrito mineral puede tener de 15 á 16 leguas de superficie. Los minerales de cobre se encuentran en el cordon mas oriental, á las orillas mismas de la pampa, entre el Rio Segundo y el Rio Tercero. A este cordon oriental pertenecen tambien los depósitos abundantes de calcarea sacaroide (mármol) que hacen tan notable la sierra de Córdoba. Estos depósitos no le son del todo esclusivos, pues se encuentran en gran número de puntos de todo el maziso.

Situadá bajo un bello clima, con una elevacion poco considerable, la sierra de Córdoba goza de una bella vejetacion, y se halla cultivada y poblada en todas sus partes.

Antes de hablar del orígen probable de la sierra de Córdoba, parece conveniente nos detengamos un poco á considerar su índole geológica. La maza de la sierra de Córdoba pertenece á los terrenos metamórficos de cristalizacion, feldepatho, gneiss, cuarzo puro, calcarea sacaroide; pero la manera de la disposicion de estas rocas varía mucho.

Desde luego advertiremos que el mármol no es otra cosa que piedra caliza ordinaria, transformada en calcarea sacaroide por el contacto de cuerpos incandesentes. De ahí su nombre de rocas metamórficas.

La zona mas oriental de este maziso se compone de rocas de un aspecto gris, en las cuales abunda el cuarzo á veces hyalino, y la mica. Las rocas pasan á cada momento de la estructora mazisa á la estructora estratificada y aun schistosa (pizarrosa); ya el feldspatho, ya el talco se mezclan y se sustituyen al cuarzo y á la mica, de donde resulta una sucesion continua y variada de micas-schista gneiss, granitos, etc. Pero lo que principalmente domina en esta mezcla es la micasschistas y la hyalomicta. Al lado de estas rocas ilicosas se encuentran bancos poderosos de carbonatoscalcareos á menudo sacaroides (mármol) y de colores variados. Hallanse entreverados en medro las mica-schistas de tal manera, que á menudo se ven gruesos islotes de mica-schistas. En algunos parages la calcarea ocupa puntos en estremo elevados, como las cumbres de la cal á 15 leguas al noroeste de Córdoba, donde forma la cima de esta parte de la sierra, alta de mas de 1500 métros. Este cordon oriental de la sierra ofrece igualmente bancos de serpentina y de steatíta; pero son bastantes raros.

La zona central de la cadena de Córdoba, la que se compone de la altiplanicie central, es eminentemente feldspathica, con algunas vetas de cuarzo puro, de espejuelos de mica. Pero el feldspatho domina esencialmente, principalmente en la falda occidental que mira la meseta intermediaria de Nono. Ese feldspatho se descompone rápidamente de ese costado, cubriendo con sus despojos los declives abruptos del masizo. Dykes ó farellones de cuarzo puro lo atraviesan en diferentes sentidos, formando verdaderas murallas, resplandecientes de blancura, que permanecen de pié, mientras que el feldspatho se exfolia y se desegrega á sus piés.

En cuanto á la meseta misma, ésta se halla marcada lonjitudinalmente por ondulaciones, puntos culminantes de rocas que forman el cuerpo de la cadena y que son gneiss, y schistas muy feldspathicasen descomposicion. Los pequeños valles que se abren entre estos sulcos, presentan una capa de tierra vejetal bastante espesa, produciendo exelentes pastos á pesar de la rijidez del clima, muy frio una parte del año. Tal es la composicion de las cumbres centrales del Lutis, San Javier, los Achalas y San Luis, que representan la parte mas elevada de toda la cadena.

La meseta occidental que comprende los departamentos de Pocho Punilla y Cruz del Eje, presenta igualmente las rocas feldspathicas de la cresta central; pero hay multitud de otras y la calcarea sacaroide reaparece allí en gran cantidad, y muy diseminada. Esta meseta, elevada, término medio, de 1200 metros del lado de Pocho, se abate gradualmente hácia el norte, despues de la línea de los Mogotes volcánicos de la Yerba buena, Agua del Tala y Cienega. Al norte de esta línea es donde se halla el distrito mineral de Guayco, abundante en plomo argentífero. Juntanse numerosas séries de colinas que le dan un aspecto muyatormentado. Sus estremidades se terminau al noroeste en los pequeños cordones de Guazapampa y Cerezuela, que van á desaparecer en los llanos de la Rioja. Todas estas colinas ofrecen una naturaleza geológica análoga; solo que en las inmediaciones del Ojo del Agua, entre el Mogote volcánico del Agua del Tala y el de Yerba Buena, se presentan prolongadas ondulaciones de trachyta gris, entreverada con espejuelos de mica, y en parages, la verdadera piedra pomex.

Ninguno de los Mogotes volcánicos contiene un cráter aparente, ni se ven vestijios de lavas. Sin embargo, allí se oyen de vez en cuando ruidos subterráneos, y se hacen sentir lijeros temblores, segun lo hemos ya indicado.

El reborde occidental que forma, como la muralla de apoyo de la meseta ó páramo de Pocho, es la pequeña sierra de Chaquinchuna, enteramente compuesta de gneiss y mica-schistas, sin que se observe la calcarea. En fin, en algunos puntos de esta meseta, se encuentran bancos bastante poderosos de asperon (piedra arenacea) al acercarse al maziso central. Este asperon (*sandstone*) generalmente duro, de granos finos, y muy cuarzosos, es lo mas frecuente blanquisco, y á veces rojizo, debido sin duda á la presencia del oxido de hierro que lo colorea.

Sobre muchas mesetas inferiores de la cadena de Córdoba se encuentran numerosos guijos redondos del tamaño de una cabeza humana y pulidos como si hubiesen sido rodeados por las aguas; ya profundamente enterrados, segun se vé en los derrumbes de las quebradas. Este fenómeno es comun á casi todos los sistemas orientales dependientes del maziso de los Andes.

Ya hemos visto que al norte, la sierra de Córdoba termina en mesetas mucho mas bajas que las indicadas, formando en muchos parajes, sobre el camino de Santiago del Estero, grandes planicies de una altura de 600 á 800 metros, que ya se cubren de bosques, ó de gramineas pampeanas. En todas partes se descubre igualmente la calcarea, cuyas vetas atraviesan generalmente del Este al Oeste esa parte de la sierra.

Pasando al origen del sistema que acabamos de estudiar en su conjunto, nos separaremos en esta parte, de nuestros guias geolójicos, que tan brillantemente nos han conducido hasta aquí, para entregarnos á las congeturas geogénicas segun nuestros estudios y nociones personales. Comensaremos por decir que el orígen probable de la sierra de Córdoba, le es indudablemente comun con todos los otros sistemas justapuestos y cogeneres que constituyen como el dorso ó nucleo central de las llanuras Argentinas.

Segun la teoria que he desarrollado anteriormente en obras especiales, la formacion de los sistemas centrales, constituidos por la sierra de San Luis, Córdoba, Catamarca, Santiago del Estero etc. es probablemente debida la accion endogénica esclusiva de los gases elasticos, que tanta influencia han tenido en las transformaciones de la corteza terrestre. En este caso, la erupcion de estos sistemas data de una época 1500 á 2000 años posterior á la formacion de la gran cordillera de los Andes, que le es anterior, y la cual dió orígen con su surjimiento, al levantamiento sobre el nivel del Oceano del continente Americano, ocasionando como consecuencia, el hundimiento de la Atlantida, de que habla Platon, y el diluvio conocido por de Ogyges ó de Noé.

Despues del gran cataclismo que hizo surgir del fondo del Oceano toda la vasta mole de la gran cordillera de los Andes, la ó tierra reposo de sus inmensos sacudimientos, el espacio que hemos indicado, esto es, de 1560 á 2000 años. Al cabo de este periodo, que he calificado de *aluvional*, porque durante él tuvieron lugar las inmensas é incesantes lluvias, á cuya accion es debida las quebradas é infracturaciones actuales de las maras de nuestros sistemas continentales; no habiendo nada que pueda espiicarlo de otra manera en la accion presente de los fenómenos climatéricos ó geológicos, y porque los aluviones producidos por esas lluvias escepcionales, dieron lugar á la formacion de esos terrenos y rocas de transporte que cubren nuestro continente en zonas y espacios tan considerables, sin que causa alguna actual pueda dar razon de ello.

Despues de un periodo de 1500 á 2000 años de reposo, decimos la corteza terrestre comenzó de nueve á ser ajitada por la accion subversiva de los gases elasticos, comprimidos hasta allí, hasta hacerse preponderantes por su acumulacion progresiva; y violentisimos terromotos ajitaron el continente salido de las aguas. Sin embargo, estos terromotos no han podido compararse, ni por su duracion, ni por su fuerza, á los que precedieron al surgimiento de las Cordilleras y del continente de que son el nucleo.

Al fin, en medio de los mas terribles y espantosos sacudimientos, mediante la presion cada vez mas violenta de los gases elasticos, tuvo lugar la erupcion instantanea y sucesiva de los sistemas que hoy forman las sierras del Valle Fertil del Pié de Palo, de los Llanos de la Rioja, de San Luis y Córdoba. Que el surjimiento de estos sistemas es solo debido á la accion esclusiva de los gases elasticos, lo prueban; sea la ausencia casi completa de formaciones plutónicas, con la sola escepcion de los *Mogotes*, los cuales mismos han podido deber su orígen á la accion complicada de los gases inflamables, sobre las rocas endogenas, bases de estos sistemas; sea la naturaleza misma y la disposicion de las capas y mazas sólidas que los constituyen, todas de una procedencia evidentemente neptuniana ó acuatica, cuando nó primaria.

Así los mismos volcanes que con su presencia en el centro de estos sistemas, animan los paisajes continentales, culminando con sus conos trachyticos sobre los horizontes de las adyacentes llanuras; lejos de ofrecer un cráter determinado ó materias ignivomas de la especie de la lava, dan solo testimonio, por la naturaleza gaseosa aún de sus emanaciones; de la naturaleza del agente que les ha dado el ser, y que no es otro que los gases elasticos, de cuya poderosa influencia destructiva, esos sistemas son y serán un eterno testimonio.

Ya tienen ahora nuestros lectores una idea científica de la naturaleza, indispensable para la intelijencia y complesion de la narracion del viagero que vá á suceder. Les pedimos en consecuencia, mil perdones de nuestra inevitable pedanteria. En adelante tendremos buen cuidado de no fastidiarlos con nuevas disertaciones profesionales y marcharemos por el camino mas corto, á nuestro objeto, cual es la reseña de las impresiones vivas y animadas que á cada momento sugiere el espectáculo de nuestra naturaleza y de nuestros hombres actuales. La correspondencia inmediata será datada de San Juan y contendrá la relacion de nuestras impresiones de viage hasta esa ciudad.

Stradivarius.

ACTUALIDAD

No se fie el Dr. Alsina

El campeon que ha salido á la palestra á defender los intereses del círculo alsinista en la tremenda acusacion por falsificacion que «La Pampa» ha entablado contra él, es un antiguo enemigo del Dr. Alsina, que así como hoy le defiende, puede mañana atacarle.

Es por esto, que aconsejamos á Alsina que no se fie de él.

Como una muestra de la firmeza de convicciones de su defensor, recomendamos al vice-candidato la lectura de las siguientes líneas:

ADOLFO ALSINA CANDIDATO Á LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[«Nacion Argentina» Diciembre 11 de 1867.]

. . . .

. . . .

. . . .

A qué estado han llegado las cosas, por Dios, en esta tierra desgraciada!....

Despues de tantas desgracias por las que hemos pasado; despues de la guerra interior y esterior que sostenemos, y que agota las arterias de vida del pueblo; despues del terrible flajelo que nos azota, solo faltaba ahora la mas tremenda, la mas funesta de todas las desgracias: *Adolfo Alsina Presidente de la República!*

Pobre patria!....

Pero no; es imposible:—las Provincias no han de dar su voto al esclusivista, al centralista Dr. Alsina: al que las juzga como unas miserables aldeas incapaces de gobernarse por sí solas, sin la independencia de Buenos Aires, y para las que solo bastaria un alcalde ó cualquiera otra entidad por el estilo, pero absolutamente subordinada al poder central.

Las provincias argentinas, que han alcanzado y sostenido con tantos sacrificios la Constitucion Nacional, que les acuerda su soberania como estados confederados, no pueden, sin mengua de ellas mismas, dar su voto por el candidato que nos ocupa.

Así lo creemos y lo esperamos; porque de lo contrario, seria una desgracia que nunca lamentariamos demasiado.

Basta por ahora; pero nos reservamos para en adelante seguir apuntando algunos hechos que hablan bien alto en pró del *ultra liberal* Dr. Alsina.

Francisco Uzal.

Club Parroquial del Socorro

La Comision Parroquial de este Club, invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República, á una reunion general que tendrá lugar el Sábado 13 del corriente á la 7 1/2 en punto de la noche, en el local de sus sesiones calle artes núm. 378.

Se recomienda la mas puntal asistencia por tener que tratarse asuntos de la mayor importancia.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1873.

Los Secretarios

El comandante militar de Las Flores

Vamos á llevar á conocimiento del Gobierno de la Provincia un hecho cuya relacion le hará comprender cual es la conducta que observan ciertos comandantes militares y como saben cumplir sus deberes.

Ese hecho, de cuya exactitud nos responde la palabra honrada de un respetable y distinguido caballero, testigo presencial de todo lo ocurrido, es el siguiente:

«Don Manuel Fernandez llevó nota del Gobierno para el Comandante Villanueva ordenándole hiciese inmediatamente entrega del Registro de enrolamiento, á la Mesa Inscriptora, el Domingo pasado.

«El Sr. Fernandez, no encontrando al Comandante Villanueva, entregó la nota al encargado de la mayoria, quien le manifestó que no teniendo órden de abrir esa clase de documentos, esperaria al Comandante que vendria ese dia por el tren.

«Recien al siguiente dia, Lunes, se presentó el Comandante, como á las 2 p. m. ante la Mesa Inscriptora, y dijo; (copio testualmente sus palabras:)

«Que POR ESTAR COMPLETAMENTE «DESORGANIZADO EL REJISTRO, CON «ENMENDATURAS, Y HASTA EN PAPELES «SUELTOS, no podia presentarlo hasta el miér«coles, porque era ofender á los Señores de la me«sa, el presentar los registros en SEMEJANTE «ESTADO.»

«Apesar de esto, el juéves once del corriente, hasta medio dia, el Comandante Villanueva no habia presentado los rejistros.»

—¿Qué dice el gobernador, Señor Acosta, ante esta declaracion esplicita del Comandante Militar de las Flores?

¿Hay necesidad de agregar una sola palabra para demostrar todo el cúmulo de abusos que se habrán cometido en ese Registro, lleno de *enmendaturas* y *hasta en papeles sueltos*, á tal punto de que seria una ofensa á la Junta Inscriptora presentárselo en semejante estado, segun la propia y terminante confesion del mismo comandante?

¿Será capaz el Gobierno de la Provincia de mirar con indiferencia este verdadero escándalo, y seguir tolerando, cruzado de brazos, que ese comandante viole la ley con tamaño descaro, y se burle con tanto cinismo de las órdenes que de sus superiores recibe y de las obligaciones que ha jurado cumplir?

Estos son los frutos de la propaganda alsinista.

Estos son los *beneficios* que el país va á recibir en herencia, de las máximas que ese bando enseña á sus adeptos y de los medios de que echa mano en su delirio por contrarrestar el torrente de la inmensa mayoria del país.

Que se hagan fraudes, que se cometan abusos, escándalos y hasta crímenes; que se produzca el desórden y la confusion, nada importa! Todo es bueno, todo es conveniente, todo lo acepta ese bando, con tal de que ello pueda proporcionarle una esperanza de triunfo.

¡Y que tales hombres, que semejante círculo aspire á dirijir los destinos de la patria!....

Llamamos, pues, la atencion del Gobernador de la Provincia, señor Acosta, sobre la conducta observada por el Comandante Militar de las Flores.

Que no se diga que faltas tan graves, como la de ese empleado, y en un asunto tan delicado como las elecciones, quedan impunes por falta de energía ó independencia en el gobierno.

Si el Sr. Acosta quiere dar al pueblo á cuyo frente ha sido puesto, una prueba de su rectitud é imparcialidad,—aquí tiene una brillante oportunidad.

Cumpla y haga cumplir á todos sus deberes.

Importante aviso

La importancia del aviso que mas abajo insertamos, dado al público por el Consejo de Hijiene, nos induce á colocarlo en un lugar preferente.

El Consejo ha hecho un verdadero servicio con esta publicacion, pues servirá á evitar muchas desgracias.

La palabra autorizada de ese cuerpo científico, encargado de velar por la salud de todos, no deja lugar á duda alguna sobre la exactitud de sus advertencias; y deber de la poblacion es, por su propia conveniencia, precaverse del sistema de curacion condenado por el Consejo de Hijiene.

Hé aquí el aviso:

CONSEJO DE HIGIENE PUBLICA

AVISO

El Consejo de Higiene Pública, para impedir en la capital las desgracias que ha ocasionado y ocasiona el abuso de las inhalaciones con el gas *protóxido de azoe*, empleado para extraer los dientes sin dolor, se ve en el deber de avisar á la poblacion:

Que el *protóxido de azoe* (gas hilarante) es una sustancia susceptible de producir la muerte, no solo manejada por manos inespertas sinó aun inhalada con mayores precauciones, porque lo laborioso de su preparacion la hace muchas veces impura, mezclándola al cloro que proviene del chlorhidrato de amoniaco que hay con frecuencia en el azotato de la misma base con que se prepara mas fácilmente. Además de aquel producto, contiene tambien, mal preparada, presencia de compuestos nítricos que son terriblemente venenosos.

En todas partes donde se ha empleado este gas ha habido que lamentar muertes repentinas en la misma silla de los operadores; y no hace mucho tiempo que se ha hablado de un caso igual, producido en Montevideo.

Para prevenir entonces iguales desgracias en esta capital, el Consejo de Hijiene previene á la poblacion, que se abs-enga de presetarse á la inhalacion del *gas hilarante*.

Diciembre 11 de 1873.

Luis Maria Drago, Presidente—*Ricardo Gutierrez*, Secretario..

¿Se ha hecho algo?

Varios respetables vecinos de San Cristóbal se han acercado á esta Redaccion, pidiéndonos preguntemos al Gefe de Policía qué se ha hecho respecto á las denuncias que por escrito le fueron presentadas por unos cincuenta respetables vecinos, sobre el mal proceder del Comisario de esa parroquia.

El Sr. Gefe de Policía no debe dejar dormir el sueño de la muerte esas denuncias.

El asunto es grave; depende de él la tranquilidad y el bien estar de una parte considerable de la poblacion

Que la pasion política no cierre los ojos á nuestras autoridades, á tal punto de hacer la *vista gorda* ante denuncias de faltas y abusos de la mayor gravedad.

Acusacion

Nuestro estimable amigo el Sr. D. Juan F. Achinelli, víctima del despecho y desenfreno que se ha apoderado de ciertos órganos del bando alsinista, al ver á sus parciales descubiertos en el delito de falsificacion de boletas de enrolamiento, y al presumir el ejemplar castigo que bien pronto caerá sobre ellos,—vá á arrastrar ante los Tribunales al autor de los calumniosos artículos que contra él se han publicado.

La actitud del señor Achinelly es digna y corresponde á su buen nombre y caballerosidad.

Allí, ante los Tribunales, veremos qué contestan esos individuos q' se han creido con derecho para manosear á todo el mundo y proferir insultos y calumnias contra hombres que están muy arriba de ellos.

Hé aquí las palabras, que, con este motivo, dirige al público el Señor Achinelli:

AL PUBLICO

En el «Mercantil» de ayer se han publicado dos artículos en q' se me calumnia con motivo del acta que firmé en la calle de Bolivar núm. 119 y que se refiere á las papeletas del enrolamiento, entregadas por Albarracin á Bahia, cuyo acto presencié.

El respeto que debo al público y á mis amigos me ha resuelto á acusar esos dos artículos ante el Juez competente, para pedir el castigo de los autores de la calumnia é injurias que se me dirijen y cuyo fallo publicaré oportunamente.

Buenos, Aires, Diciembre 11 de 1873.

JUAN F. ACHINELLY.

Solicitud atendible

El Sr. D. José Mendez, vecino del partido de Cañuelas, ha elevado al Gobierno de la Provincia la solicitud que en seguida publicamos.

El Gobierno de la Provincia debe fijar en ella una atencion especial y si hay un abuso debe castigarlo enérgicamente y cortarlo de raiz.

Hé aquí la solicitud:

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Exmo. Sr.

José Mendez, vecino de Cañuelas, á V. E. digo: Que fuí nombrado capitan de una de las compañias del regimiento de caballeria de Cañuelas, segun se comprueba por el nombramiento adjunto.

Habiendo muerto el comandante Villegas en Abril de este año, V. E. nombró para reemplazarlo á D. Norberto Pereira, quien, sin motivo ni causa alguna, me ha destituido del puesto de capitan, segun así se me ha manifestado, por ser público y notorio que al frente de la compañia se encuentra otra persona.

Las destituciones no han sido estensivas á mi solo, sino á todos los demás capitanes; pero por mi parte estoy dispuesto á aclarar estos hechos, porque no quiero que mi buena reputacion padezca.

Cuando murió el comandante Villegas habian quedado los nuevos registros de enrolamiento, en los que aparecia el que suscribe en su carácter de capitan.

Ahora he sabido que esos rejistros han desaparecido, habiendo sido reemplazados con otros nuevos donde aparece distinta oficialidad.

V. E. debe apreciar mis temores. No deseo ser oajeto de ninguna duda denigrante: ni tampoco quiero ser la víctima de un atentado.

A V. E. corresponde el nombramiento de la oficialidad, y V. E. es el único poder que puede destituirla.

Por tanto:

A V. E. suplico se sirva resolver lo que crea conveniente.

Es justicia &, Exmo. Señor.

JOSÉ MENDEZ.

Club Libertad

Se invita á los ciudadanos que componen este Club á la reunion ordinaria semanal que tendrá lugar el domingo 14 del corriente á las 7 de la mañana en el local de costumbre.

Buenos Aires, Diciembre de 1873.

Los secretarios.

Candidatos para directores del Banco Nacional

Ayer hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Redactor de LA NACION.

Rogamos á V. quiera tener la bondad de publicar en las columnas de su ilustrado diario, la siguiente lista de candidatos para formar el Directorio del Banco Nacional.

Son los siguientes señores:

Sr. D. Emilio Castro
« « Felipe Llavallol
« « Félix Bernal
Dr. « Delfin B. Huergo
Sr. « Juan Anchorena
Dr. « Miguel Esteves Saguí
Sr. « Leonardo Pereyra
« « Mariano Casares
« « Angel Maria Mendez

Esta lista, señor Redactor, ha sido confeccionada en una numerosa reunion de accionistas, y todos unánimemente la hemos aceptado.

Escepto uno, los demás señores propuestos son los que forman actualmente el directorio provisorio.

Ese uno resulta del aumento que la ley establece en el número de los directores nombrados por los accionistas, al practicarse la eleccion por la Asamblea General.

Así, pues, no pueden ser mas competentes, ni pueden hallarse en mejores condicion dees aptitud é idoneidad los señores propuestos.

Saludan atentamente al señor Redactor.

Muchos accionistas.

El cólera en el Lazareto

Parece que la marcha del cólera que se ha desarrollado en algunos buques que hacen cuarentena en el Lazareto de la Ensenada, va disminuyendo.

Segun informes que hemos recojido en la Municipalidad de persona bien impuesta, ayer no hubo sino cuatro defunciones, no habiendo aumentado los enfermos. Por el contrario, todo hace creer que el flagelo tiende á desaparecer.

Quiera Dios que esto se realice.

En derrota!!!

El diario alsinista *La Política*, que creyó un eficaz estimulante para combatir la apatia que domina á sus correlijionarios, el salir fanfarroneando con apuestas, á que estos triunfaban en las próximas elecciones, ha hecho un flaco servicio á su círculo.

Lo ha mostrado tal cual es en realidad, desnudo del aparato de entusiasmo ficticio con que pretende engañar al pueblo, desalentado, abatido, desmoralizado, en una palabra, convencido de su derrota.

Algunos alsinistas apostaron cien mil pesos á que el Dr. Alsina triunfaba en las elecciones de electores.

Se les aceptó la propuesta, y se hizo estensiva por doble suma á la eleccion de Diputados.

Los alsinistas, que creyeron intimidar, se intimidaron á su vez, y no han contestado una palabra.

Apostaron por otra parte dos mil fuertes á la eleccion en San Cristóbal.

Inmediatamente pasó por la imprenta de la «La Política» un miembro del partido nacionalista, y se encontró con que los de la apuesta, habiendo sin duda reflexionado, se echaban atrás.

«El Nacional» y «La Política» aseguraban q' en la Catedral al Norte llevaban mayoria.

Se les apostó *diez mil* pesos contra *cinco mil* á que mentian, y no aceptaron la proposicion.

¿No son estos incidentes muestras claras de que el bando Alsinista comprende su derrota?

Ellos iniciaron las apuestas: no sosteniéndolas cuando se les ha aceptado, han demostrado evidentemente que tienen conciencia de su debilidad.

En vano será que vengan ahora cantando victoria.

Mas elocuentemente han cantado su derrota.

Jueces de Paz y comandantes militares

El Dr. Alsina, que no cuenta para el triunfo de su funesta candidatura, sino con el elemento oficial, anda asediando ya al Ministro de Gobierno, á quien parece que tiene fascinado, para que solo figuren individuos del partido de accion, en los próximos nombramientos de Jueces de Paz y comandantes de Guardia Nacional.

Ayer tuvo una larga conferencia, el Dr. Alsina, con el Ministro Alcorta, en la cual tomaron parte tambien el oficial mayor del Ministerio de Gobierno, y el oficial 1.° de la Inspeccion de Milicias.

Indudablemente se confeccionaria en ella la lista de Jueces de Paz y Comandantes, pues, se nos dice que el Dr. Alsina tenia una lista en la mano que leia con los otros individuos mencionados.

Es de esperar, pues, que veamos nuevamente de Jueces de Paz, á personas detestadas, merced á los trabajos del Dr. Alsina, y á la debilidad del Sr. Acosta que se deja influenciar por su ministro de Gobierno, cuyas simpatias por el partido alsinista son bien conocidas.

Correspondencia del Monte

Diciembre 11 de 1874.

Sr. Redactor de «La Nacion:

Continúo mi tarea empezada ayer—Dejaremos cuatro palabras para el último—Continúa la nota de Terrero.

«Con fecha 15 del presente entre otras cosas, me dice el juez de paz sustituto lo siguiente:

«Aunque la ocasion no lo es mas apropósito no «puedo menos de decirle que las guias se conclu«yen y se están estendiendo provisoriamente en «papel simple, con cargo de reposicion; no porque «antes de despacharlas dejé de mandar á los in«teresados á buscarlas donde se espiden, contes«tándoles á unos que se acabaron y á otros que «las mandó á esa capital. (Digna aseveracion de un federal del año cuarenta, época en que se mataba en el Monte un mayordomo para robarle cuantas vacas tenia]—Vea si puede remitirme algunas.

«En vista de lo que antecede espero que V. tomará las sérias medidas que corresponden en este caso, ya destituyendo (aqui llegamos al desitratum del federalote Juez de Paz Terrero y su plan jauría) á este empleado (por ser Mitrista) ú obligándolo á que por ningun motivo se escuse de cumplir con su deber.

Dios guarde á vd.

Joaquin Torrero.

Ya vemos como la infamia se abre paso hasta por entre personas honorables y dignas.

La resolucion recaida en esa celebérrima nota del émulo de Rosas:

Octubre 23 de 1873.

Informe el Administrador de Sellos.

Martin Bustos.

Octubre 23 de 1873.

Recibido y pase al encargado de la sucursal de sellos en el Monte para que proviamente informe sobre el contenido de la anterior nota recomendándole la mayor brevedad posible.

Firmado— *Julio Nuñez.*

Pondremos punto final á esta para continuar mañana con la *contestacion*, que es la prueba evidente de la mas negra infamia ejercida con un ciudadano honrado sin mas crimen que ser mitrista de principios.

Por hoy paro aquí y mañana—

(Continuará).

NOTICIAS DEL DIA

Carnes conservadas—Mientras el señor Goulstone promueve reuniones en la «London Tavern» para hacer probar é inspeccionar las carnes preparadas por su procedimiento, nos llega la noticia de que el Canadá emprende tambien la esportacion para Europa de carnes crudas conservadas por medio del hielo. Además de la facilidad de procurarse el hielo, el Canadá tiene la ventaja de estar á solo 7 ú 8 dias de viaje de Europa; pero dudamos mucho que sus carnes pueda presentarse allí tan baratas y abundantes como las de Australia ó Rio de la Plata, paises que tienen contra sí las dificultades del procedimiento de conservacion y de la mayor distancia.

Esta última desventaja disminuye dia á dia con el perfeccionamiento de la comunicacion á vapor y hará cada vez mas practicable la esportacion de ganado en pié, que es la mejor solucion del problema.

Sin embargo hay otra solucion mas completa, pues nos parece que el verdadero medio de *poner las carnes del Rio de la Plata al alcance de las clases menesterosas de Europa, es poner las clases menesterosas de Europa al alcance de las carnes del Rio de la Plata.*

Esperamos pronto ver combinados los dos sistemas por empresas de vapores destinados al doble objeto de la esportacion de ganado y la importacion de inmigrantes.

Conflicto—Ayer tuvo lugar un conflicto con motivo de los cohetes que en la puerta de la Policía quemaban, para festejar el triunfo obtenido por las armas nacionales contra el rebelde Lopez Jordan.

Se encontraban varios grupos de curiosos cerca de donde quemaban los cohetes y bombas.

Uno de los manojos de estos llegó á quemarse y aquí fué el barullo. Varios salieron quemados y particularmente un jovencito que recibió un feroz cañazo la cual se le introdujo en el cuerpo, causandole una herida de carácter grave.

En el momento fué conducido á la drogueria de Crawell donde lo curaron.

Dos vijilantes tambien salieron con algunos moretones y cardenales.

En fin se produjo un gran conflicto en los curiosos,

Accidentes de mar—Al vapor *Poitou* de la línea de Nápoles, Marsella, Barcelona y Rio de la Plata, que tocó en Gibraltal el 22 de Octubre, le fué mandado salir de aquel puerto á consecuencia de tener á su bordo algunos casos de cólera.

El *Cordillera* sufrió una colision el dia 20 de Octubre ppdo. con un bergantin francés de nombre desconocido; el último perdió el palo mayor, pero siguió su viage no necesitando auxilio alguno; el vapor perdió el botalon de foque únicamente.

El *Oleander* con destino á Montevideo con durmientes y rieles, que embicó en la costa de *Sandy Point* el 13 de Octubre, y de que ya dimos cuenta, fué sacado y se le descargó. Ha sido inspeccionado y declarado en mal estado para navegar y condenado á ser vendido.

Sueldos atrasados—Los empleados y maestros de escuelas municipales, se quejan, y con sobrada razon, por que no se les paga sus sueldos con puntualidad.

Ya se ve, atravesamos ciertos tiempos....!

Pero en cambio, de que á estos señores se les cumpla tan mal, se destinan fondos para aumentar cuadrillas de peones que se prestan á todas CLASES DE TRABAJOS, y manejos muy LICITOS, como ser inscribirse, etc.

Se dice que la Municipalidad ha contraido un empréstito de dos millones con un banco de esta ciudad.

Mas vale así, habrá plata para *todo!*

Esto se susurra, esto se murmura....!

Bolsa de Comercio—Ayer como en los dias anteriores no se efectuó ninguna operacion en fondos públicos nacionales.

En cédulas hipotecarias se efectuaron transacciones importantes y animadas, ascendiendo las ventas á la suma de 55800 pesos fuertes y habiendo de vencimientos 40000 pesos.

Sus precios cerraron al contado al 84 1[4 y para fin de mes al 84 3[8 p% las de la série A.

Clasificaciones—Hé aquí el resulttado de los exámenes de ayer:

Jurisprudencio 3° año—Distinguido por mayoria, José Maria Orihuela.

Bueno por unanimidad—Manuel Hernandez.

Bueno por mayoria—Manuel Gascon.

Jurisprudencia 2° año—Distinguidos por unanimidad—Aritardo Heredia, José A. Viale, Mauricio P. Dacre, Benito Villanueva.

Distinguidos por mayoria—Antonio Saenz Valiente, Ricardo Marcó del Pont, Eduardo Oliver, Agustin Urdinarrain.

Buenos por unanimidad—Teodocio Carrizo, Fermin C. Alsina, Mateo Viale.

Buenos por mayoria—Miguel Salas, Angel M. Esquer.

Químicas 2° año—Distinguido por unanimidad—Fortunato Torango.

Distinguido por mayoria—Eduardo Pardo.

Química 1° año—Distinguidos por unanimidad—Luis Cárcoba, César Medicis.

Distinguidos por mayoria—Pedro Martinez, Julio Ringuellet, Gerónimo Margan, Adalgusio Rossetti.

Buenos por unanimidad—Nicasio Etchepareborda, Zilos Susviela, Pedro Malviñe, Joaquin Berraondo, Augusto Ballarini.

Buenos—Manuel Maldonado, César Langhenheim.

Buenos por mayoria—Miguel Bancalari, Alejandro Ocampo.

Hay un censurado.

Matemática 2.° año—Distinguidos por unanimidad, Alejandro E. Amoretti, Pedro Benedit, José Bones, Antonio Diaz, Luis Goyena, Juan Mendieta.

Buenos por unanimidad—Leopoldo Lanús, Esteban Mamberto, Alberto Vivot.

Buenos, Ramon Oliver, Santiago Torni.

Matemáticas 1.° año—Distinguidos por mayoría—Diego Saavedra, Horacio Tagliaferro.

Bueno por unanimidad, Martin Fico.

Buenos, Arturo Lavalle, Vicente Cordero.

Buenos por mayoria, Arturo Rubio, Juan B. Amespil, Manuel Merlo, Francisco G. Moliné, Vicente Gaudencio,

Física—Distinguidos por unanimidad, Juan Leicardo, Laudelino Rodriguez, Julio Ringuelet, Alberto Posse.

Id por mayoria—Rodolfo Alzaga, Muel de la Cárcoba.

Buenos por unanimidad, Valentin Pesano, Enrique Sanchez, Agustiu Vatilana, Miguel Velasquez, Cárlos Castro, Manuel Maldonado.

Id por mayoria, Manuel Laughenhein, Tiburcio de la Cárcoba—Hay un censurado y dos reprobados.

Francés 2° año—Distinguido por mayoria, Alfredo Lagarde.

Buenos por unanimidad, Juan Rivero, Juan Nongiardino, Enrique Bedoya, José Argüello, Tomás Mora, José Ibarra, Eduardo Ridano, Guillermo Udaondo, Cárlos Martinez, Isidoro Lacoste.

Buenos, Martin Jamosos, Cárlos Gonzalez, Luis Ramirez, Domingo Luces, Anjel Caballero, Juan Marrimac, Pedro Islas, Rumualdo Delepiano.

Buenos por Mayoria; Juan Perez, Serafin Larrain, César Espoti.

Hay cuatro censurados y dos reprobdaos.

Filosofia 1° año—Distinguidos por mayoria; Miguel Lupo, Bernardino Bilbao, Norberto Fresco, Pedro Dufour, Mariano Latorre, Jorge Argerich, Antonio Menes, Ramon Macherbis, Antonio Videla, Celestino Alzaga.

Buenos por unanimidad; Hernan Ayerza, Santos Arévalo, Alejandro Risso, Antonio Martinez Carmone, Eduardo Carranza, Luis Garrido, Ricardo Molina, Juan Dufour, Juan José Blaquier, Máximo Dominguez, Hilario Amoedo, Romilio Rodas, Eduardo Martinez Pio Puiggari, Rufino de la Serna, Vieton Seconte, Juan M. Bosch, César Adrogué, Julio Casal.

Buenos por mayoría—Miguel Belazquez, Norberto Urqniza, Oscar Carreras, Horacio Harilaos.

2° año filosofia—Distinguido por unanimidad—José Calderon.

Química 2° año—Dia 11—Distinguidos por unanimidad—Manuel de la Cárcoba, Juan Hayeami, Juan G. Naon.

Id por mayoria—Oscar Noulakch, Laudelino Rodriguez,

Bueno por unanimidad—Federico Cabrera.

Boletas de inscripcion—Por el Ministerio del Gobierno de la Provincia se ha remitido ayer al Juez de Paz del Partido de Cañuelas dos cientos boletas de inscripcion en el rejistro cívico nacional y tres cientos al Juez de Paz del «25 de Mayo.»

Una fabrica de polvora—El Gobierno de la Provincia ha concedido el permiso necesario á los señores Juan B. Baldi y Ca. para establecer una fabrica de polvora en el partido de Lomas de Zamora.

Un establecimiento peligroso—El Sr. D. David J. M. Arthur, encargado por la Municipalidad para inspeccionar el molino establecido en la calle de Florida y de propiedad del Sr. Lebrero, ha presentado á esa Corporacion un informe del que tomamos lo que signe:

«Este molino está provisto de dos calderas. Una de ellas tiene diez años de uso, es de la clase conocida con el nombre de *Elefante*.

«Los dos tubos espuestos al fuego han sido remendados varias veces y hay dos chapas aseguradas con tornillos y tuercas en lugar de estar remachadas.

«Lo considero peligroso para el público.

«La otra caldera tiene cinco años de uso, está en buenas condiciones, pero la presion se debia reducir de cinco libras ó sea una libra por cada año mas.

«Ninguna de las calderas tiene tubos de vidrio (Water guage gless) para mostrar el nivel del agua en las calderas y que son muy necesarios para evitar una desgracia.

«El molino ha estado inactivo dos meses, y antes de que empiece á funcionar se deben exijir las reparaciones antedichas».

Lo que cuesta el calzado—El Gobierno Nacional ha mandado abonar á D. Juan Videla, la suma de *diez mil seis cientos* pesos fuertes, por el calzado suministrado á la Comisaria de Guerra y Marina, destinado al Ejército Nacional.

Escuela Normal del Paraná—Este establecimiento nacional tiene actualmente cincuenta y un alumnos maestros; la escuela de aplicacion noventa y la nocturna setenta.

Los alumnos maestros pertenecen á las siguientes provincias: Buenos Aires 3, Entre Rios 6, Córdoba 3, Catamarca 13, Salta 4, San Juan 3, Santiago 4, San Luis 2, Mendoza 3, Tucuman 3, Jujuy 2 y Rioja 2.

Puentes en la campaña—La comision encargada de la construccion de los puentes en la campaña ha recibido ayer del Gobierno Provincial, la suma de 300 mil pesos m[c para continuar los trabajos á su cargo.

Escuela en la Concepcion—Se ha dispuesto el establecimiento de una nueva escuela pública para niñas en la parroquia de la Concepcion.

El Gobierno de la Provincia ha destinado la suma de cuatro mil quinientos pesos m[c. mensuales para el pago de la directora y alquiler de casa.

Lecciones provechosas—Nuestros vecinos de la República Oriental, ya no permiten la entrada á ese puerto de los buques procedentes de este puerto, sin antes someterlos á una observacion, con motivo de los casos de cólera ocurridos en los pontones de la Ensenada.

A nosotros no nos sucederia lo que hasta hoy, si fuesemos tambien previsores, ó por lo menos si nuestras autoridades hicieran lo que hacen las de la vecina orilla.

Fugado—El comandante en gefe interino de las fronteras centro de Buenos Aires y Sud de Santa-Fé, ha comunicado al Gobierno Nacional, haberse fugado el auxiliar de la comisaria de esa frontera D. Segundo Aguiar.

El «Pampa»—Ayer debió salir con destino á los puertos del Uruguay este vapor de la armada nacional.

Va á ponerse á las órdenes del Ministro de la Guerra.

Regreso—Ayer á la tarde regresó el Sr. Presidente de la República de su viaje á *Carapachay*.

Pergamino—En este partido de nuestra campaña se ha establecido un mercado público de abasto.

Con la suma de cuarenta mil pesos que serán entregados á la Municipalidad de esa localidad, ha resuelto contribuir el Gobierno de la Provincia.

San Luis—El Gefe de la Partida Sud de esa Provincia, ha pasado una nota al Gobierno Nacional, comunicándole que el comisario pagador don Diego Saavedra se ha escusado de pagar los sueldos á que son acreedores algunos individuos del Regimiento 4° de Línea, alegando que no tenia dinero, habiendo solo abonado cuatro meses del corriente año.

Suicidio fustrado—El individuo italiano Pelegro Rovano domiciliado en la calle Corrientes 407 intentó suicidarse, descargándose un tiro de revolver en la sien derecha.

Cómo esta herida no fuese de mayor gravedad, tomó en seguida un cuchillo y se infirió una herida en el cuello.

Mientras esto sucedia acudieron dos de sus hijos y otras personas que le impidieron consumase su crimen.

Este desgraciado padece de un horrible cancer en la lengua, enfermedad que lo hace sufrir en estremo que segun ha podido declarar esta ha sido la causa que lo indujo para atentar contra su vida.

Fué trasladado de allí al hospital donde se encuentra en curacion.

Racionamiento á los Pehuenches—El Gobierno Nacional, ha comunicado al Gobierno de Mendoza, entregue por intermedio del gefe de la frontera sud de esa provincia, el cuarto trimestre de racionamiento á los indios Pehuenches, segun los tratados existentes, debiendo guiar su importe contra el ministerio de la guerra.

Orden terminante—El Gobierno Nacional ha ordenado al mayor D. Apolinario Ipola, marche inmediatamente á incorporarse al cuerpo, de que forma parte.

Descuentos—Un corredor nos asegura que se han realizado algunos descuentos de importancia, habiendo subido, en algunos, la tasa de interés al 18 por ciento.

Los otros entre 12 y 15 por ciento.

Profesor de veterinaria é hijiene rural—El Ministro de Instruccion Pública de la Nacion ha dirijido una nota al señor cónsul argentino residente en Cádiz, pidiéndole que á nombre del Gobierno Argentino proponga al señor D. Manuel Patiño y Fuentes residente en esa ciudad, para que acepte el puesto de profesor de Veterinaria é Hijiene Rural en cualquiera de los departamentos agronómicos establecidos en Tucuman, Salta y Mendoza, abonándosele un sueldo de ciento veinte pesos fuertes mensuales.

El viaje tanto para el señor Gerente como para su familia será costeado por el Gobierno

Telégramas de Montevideo—El Villa del Salto fondeado fuera del puerto en observaciones.

La Junta ha sido convocada para deliberar si se le impondrá cuarentena o no.

Deuda interna 64 1[4, para fin del mes 62 1[2, id Enero.

Fomento territorial 45 al contado, 48 fin de mes.

4,000 @ lana segunda, liviana.

Cambio Londres igual.

Paris 5,50, á 5,55.

ESTERIOR

Incidente de actualidad

Traducimos de un cólega parisien:

«Una de las últimas audiencias del proceso de Bazaine ha exitado el interés el incidente relativo á la órden que se dijo habia recibido el mariscal en un papel de cigarro por medio de un guarda-bosque, y que el mariscal niega que hubiera llegado á sus manos en la fecha que se suponia. El coronel Lewal, agregado al estado mayor del mariscal, declara que el 23 de Agosto, estando presente el general Boyer, un hermano de Bazaine y el capitan Mornay, llegó un guarda-bosque, portador del célebre despacho escrito en un papel de cigarro anunciando el movimiento de Mac-Mahon. El coronel que asistió á su lectura por permitirlo Bazaine, esclamó que era preciso partir de seguida para evitar el peligro que corria el ejército de Chalons, á lo cual el mariscal contestó que partir de seguida era imposible, y que mientras él estudiaba el movimiento, le encargaba no hablase de aquel despacho á nadie.

Así lo hizo hasta el 23 El general Jarras, jefe de estado mayor, le habló ya del movimiento de salida que se intentaba hácia el Norte, cosa que le permitió revelar lo sucedido al mariscal Canrobert y al mariscal Andlan. Este confirma que el 23 el coronel Lewal estudiaba ya una salida por la orilla derecha, y que le habló antes del 26, en que el ejército intentó un movimiento del que Bazaine desistió bien pronto, por una ligera tempestad, de la marcha emprendida del emperador y Mac-Mahon en auxilio del ejército del Rhin, cosa sabida del mariscal.

El acusado y su defensor rechazaron estas declaraciones. Bazaine afirma que el despacho citado no llegó hasta el 28; que si el dia 24 el coronel Lewal trabajó con él para un plan de salida, es porque todos los dias pensaba en verificar este movimiento, que intentó ya el 26, y que si Canrobert y Boyer hubiesen tenido noticia de la marcha de Mac-Mahon, como sostenia Lewal, lo habrian dicho en el gran Consejo de Generales que se celebró el 26, en el cual se decidió volver á Metz.

El defensor Lachaud rechaza el testimonio del coronel Audlan como apasionado, pues desde la capitulacion de Metz no ha hecho mas que escribir verdaderas filípicas contra el mariscal Bazaine, ya en *La Independencia Belga*, ya en su libro sobre la campaña del Rhin.

En cuanto al coronel Lewal, todas las personas que cita hallarse el dia 23 en la habitacion de Bazaine niegan haberse recibido despacho alguno en aquella fecha, cosa que confirma en seguida el jóven capitan Mornay, y añade que el coronel Lewal que manejaba los fondos secretos, no habia inscrito en su libro de gastos la fecha del 23, en la cual si tal despacho hubiese llegado, debió entregar una carta á su portador.

Otro periódico francés ocupándose del mismo asunto dice lo que sigue:

«El proceso de Bazaine, un tanto olvidado por las agitaciones que produjo la cuestion monárquica en Francia, vuelve á ofrecer vivísimo interés y escenas las mas palpitantes.

Para aclarar el misterio, aun no bien esclarecido, de si Bazaine recibió ó no el 23 de Agosto el despacho de Mac-Mahon anunciando que marchaba á su encuentro, ha sido preciso que el presidente de la república francesa preste declaracion tambien. No debiendo presentarse ante el consejo de guerra el gefe del Estado, el fiscal general de la República le interrogó en su palacio, y dos respuestas por escrito fueron leidas en la audiencia del Gran Trianon. Mac-Mahon confirma que en efecto renunció su movimiento sobre Paris y emprendió el que debia auxiliar á Bazaine en Metz, por las noticias que el ayudante de este coronel, Magnan, le comunicó acerca de la situacion dificil en que se hallaba el ejército del Rhin. Desde el 22 no volvió á tener noticias de Bazaine, perdiéndose, sin llegar á sus manos, un telégrama en que este, con fecha 22, ponia ya en duda que le fuera posible marchar pronto en direccion de las plazas del Norte. Tal vez Mac-Mahon, caso de haberlo recibido, habria vuelto á su primitiva idea de salvar ante todo á Paris.

La acusacion fiscal increpa directamente al coronel Stoffel, tan célebre ya, de haber interceptado este telegrama, obedeciendo á instrucciones de la emperatriz y del general Palikao, que se oponian á que el emperador y Mac-Mahon volviesen á Paris.

De las declaraciones hechas ante el consejo de guerra por gran número de testigos, resulta que el coronel Stoffel agregado al estado mayor de Napoleon y Mac-Mahon, habia ofrecido 4000 duros á dos agentes de la policia, llamados Rabassi y Mies, para que á toda costa penetrasen noticias sobre los movimientos del Mariscal. Los agentes no pudieron pasar de la mitad del camino, pero desde allí, entre multitud de partes fueron portadores de uno en que Bazaine decia á Mac-Mahon que le seria difícil emprender. Dice que, confundidos con otros muchos en su cartera debió pasar para él desapercibido, dándole escasa importancia, y lo peor para él es que, irritándose ante acusaciones que juzga calumniosas, dice, en medio de las interrupciones de duque de Aumale presidente del consejo que participa con todo el ejército del sentimiento de desden y de desprecio que le ha inspirado el informe y la conducta del generl Riviere, autor del acta de acusacion en el proceso Bazaine.

En vano el duque de Aumale le exhorta á retirar estas palabras que causan inmensa sensacion; en vano el defensor Lachaud le pide que las atenúe. Aunque vacila un momento, se niega á retractarse, y el presidente del consejo de guerra tiene que decretar su arresto, al mismo tiempo que el fiscal, general Pourcel, pide que abiendo destruido Stoffel telegramas dirigidos á Mac-Mahon le acusa de un delito castigado por el Código militar.

Este proceso es una complicacion mas en el estado político tan difícil en Francia.

El efecto contrario

No deja de ser curioso lo siguiente que encontramos en un diario estranjero:

Acusada en Mons una mujer por el delito de envenenamiento premeditado, se propuso no hablar y se cortó doce centímetros de la lengua. Le sobrevino una inflamacion tan grande que no podia alimentarse y fué preciso nutrirla con líquidos que se le inoculaban por las fosas nasales. Los médicos la han salvado, hoy habla mejor que antes, y este es el caso patológico. A dicha mujer le faltaban los dientes superiores; al emitir los sonidos la lengua entraba por la cabidad produciendo un silbido que nacia del aire formado por el músculo, que se doblaba longitudinalmente.

Cortado este órgano ya no llega á los dientes, no se produce la emision del silbido.

Consignamos en caso citado para la ciencia médica, y entre tanto, véase como hay mujeres que hablan mejor siendo *deslenguadas*.

La poblacion de Francia

El territorio á que hoy se ha reducido por la eliminacion de la Alsacia y la Lorena, que era, en 1866, de 36.409,856 habitantes, no pasa, segun el año de 1872, de 36.102,921, ó sean 366 mil novecientos treinta y cinco habitantes ménos, en vez del aumento natural que corresponderia en circunstancias normales al período de los seis años trascurridos.

Esta disminucion tiene por cuasas principales, ademas de la guerra, las crueles epidemias variolosas, que han sufrido algunos departamentos en 1870 y 1871; cierta disminucion en el número de matrimonios, y tambien un exceso en las defunciones sobre los nacimientos; efectos por cierto nada estraños á la guerra.

La disminucion de habitantes se ha reparrido, aunque de una manera desigual sobre casi toda la Francia: solo 14 departamentos han tenido algun progreso en la poblacion, y este mismo acrecentamiento á penas ha tenido importancia mas que en los de Allier, Loire, Norte, Paso de Calais y Seine-et-Oise. La poblacion ha disminuido en todos los restantes y particularmente en los de la Mauche, Dordogne, Calvados, Finistérre, Côtes-du-Nord, Sarthe y la Mayenne.

Es de notar que estos departamentos son precisamente los que suministraron proporcionalmente mas combatientes á los ejércitos auxiliares en la campaña de 1870 71.

CONVERSACION

Esta noche se estrenará en el teatro Colon la preciosa zarzuela *Azon Visconti*, cuya música no dudamos alcanzará la misma popularidad que la de la *Marina*, á cuyo autor pertenece tambien.

El libro es del reputado poeta español D. Antonio Garcia Gutierrez, y segun se nos dice, su versificacion es en estremo fluida y galana, siendo sumamente interesante el argumento de la obra.

¡A Colon, pues!

* * *

El intelijente jóven señor Correas, nos ha favorecido con otro artículo que publicamos gustosos á continuacion:

Discurso gastronómico

(Páginas de un libro.)

Aunque no sea una historia completa la que vamos á narrar y que por lo general los asuntos de esta seccion versan sobre historietas totalmente desarrolladas, anécdotas, sueltos chispeantes, cuadros sociales y otros de género semejante, vamos á transcribir las subsiguientes líneas, que, como esplica el epígrafe, son páginas de un libro no terminado aún.

—

En una lujosa habitacion de la capital chilena, cuatro jóvenes fuman; descansados sus cuerpos sobre muelles sillones.

Llámanse Julio Carrasco, Panchito Canevaro, Tristan Bravo y Alejandro Barros.

Los cuatros charlan.

—Y bien, Julio, dice Tristan Bravo—¿Cuándo se efectúa el *lunch* que te ha ganado en apuesta Panchito?

—Dentro de diez dias.

—¡Qué lástima que todos los convidados seamos hombres! observa Alejandro Barros.

—Mirad, mirad á Alejandro siempre soñando con ninfas, salta Bravo.

—Señores, esclama de repente Panchito, impreco vuestra anuncia para redactar un proyecto gastronómico que deliberareis en seguida.

—Concedido....Concedido.

—Gracias. Charlen vds. mientras yo redacto.

Trascurrieron tres minutos. Panchito se irguió con aire triunfante.

—Ya está, anunció.

—Que se lea....que se lea.

—Pausa, ilustres; constituyámonos en cuerpo deliberante; elijámos presidente y secretario.

—No hace falta secretario.

—Y mucha. ¿Qué constancia subsistiria de nuestra augusta asamblea sino se levanta acta firmada y refrendada por presidente y secretario?

—Nuestra memoria y nuestra buena fé.

—¿Quién leerá el proyecto?

—Su autor.

—¿Quién escribirá notas, contra proyectos?

—No, señor. Las cosas deben ejecutarse con las formalidades usuales. Una corporacion con presidente y sin secretario, es lo que una lapicera sin pluma, un plato de sopa sin cuchara: una ensalada de lechuga sin sal, vinagre ni aceite.

En medio de la hilaridad producida por las palabras de Canevaro, y por indeclinable renuncia de este, nombróse presidente y secretario á Carrasco y Bravo.

—Ergo, emimentísimo señores electos, dijo Panchito; suban vds. á sus respectivas butacas, quedando dispensado de prestar juramento. Cuando necesite, señor presidente, tocar la campanilla, como aquí no hay tal instrumento, golpee recio con esta escobilla para dientes sobre esta jabonera:

Cada cual tomó asiento y Carrasco, despues de advertir que se admitia barra, abrió aquella sesion ordinaria, estraordinaria y única.

—Pido la palabra señor Presidente, dijo Panchito.

—Puede Vd. usar de ella, honorable señor.

Panchito frotóse las manos, estiró los puños de su camisa, medio enderezóse, tosió repetidas veces y empezó así:

—Segun colijo, hace cincuenta y nueve siglos, señor Presidente, nació el universo como uno de esos castillos májicos descritos en los cuentos de ayas, como uno de esos ensueños vaporosos que embriagan al enamorado cuando acaba de oprimir entre sus brazos el talle de su amada.

Desterrado en el universo hubo un ser humano, Adan; Adan, que circundado de caballos, nunca cabalgó, provisto de corderos, toros, faisanes, de todas clase de animales, aves y legumbres, jamas comió chuletas, pavos trufados, chanchos arrollados ¡qué! ni una mala fritanga, ni una perversa tortilla de huevos de gallina.

Si por qué? Porque Adan ninguna chispa inventiva trajo consigo, ningun gusto refinado aparto de la nada, su cuna.

Si Eva no le hubiese puesto delante la manzana, fruta hollejuda pero sabrosa, incitándole á probarla, de seguro á Adan no se le habría ocurrido la idea.

Avancemos, señor Presidente.

De Adan y Eva surjieron hijos, nietos, biznietos, propagóse nuestra raza, pecó y Dios la ahogó, salvando Noé y su familia.

Noé plantó viñas; las viñas produjeron uvas; las uvas, esprimido su jugo, produjo vino, manantial espirituoso.

Noé festejó con un convite su salvacion y su descubrimiento. De ahí data la etimolojia y la costumbre de los convites.

Con-vite, señor Presidente; cual si se dijera con vid, con parra, con uva, con vino.

Los vinos son, pues, la parte mas importante en cualquier almuerzo, lunch ó banquete.

Aplausos prolongados detuvieron al orador.

Mi aseveracion, continuó, Panchito, encendiendo su tercer cigarro, aunque no está basada en testos bíblicos, es auténtica.

Los convites se generalizaron.

Los holocaustos mismos eran un convite que los Hebreos presentaban á Jehová. Semejantes ofrendas complacian al Eterno: luego todo convite, dentro de los límites cultos, no desagrada al Eterno, cuenta con su beneplácito.

Y ya que menciono los Hebreos, mi mente pasa á Roma, señora de aquellos, á Roma república.

Revisando parcimoniosamente sus notabilidades, noto una que sin grandes virtudes públicas, ocupa una pájina imperecedera en los fastos del mundo.

No fué la tribuna su campo de accion, ni la espada fue su mas honroso lauro; no. Fueron su mesa y su trinchete.

Y llendo mas allá, señor Presidente, si ciertas frases caracterizan por si solas la biografía de un individuo, esta notabilidad romana, Lúculo, se caracteriza con rasgos inimitables en el reproche á sus esclavos, «Lúculo come hoy en casa de Lúculo,» ó en la observacion quejumbrosa de Pompeyo: «No comeremos este año higos de Túsculo.»

Termino mi análisis sobre gastronomia antigua para estractar un adelanto de la galanteria gastronómica moderna,

La Edad Media, caballeresca, piadosa, despótica, feudal y enamorada sobre todo, supo realizar se realzando la mujer:

Ella presidia cazas, ceremonias religiosas, torneos y banquetes.

Ella adjudicaba premios, ceñia bandas, enaltecia el valor y entregaba su corazon intacto, cándido, virjinal.

¿Y nosotros, señor Presidente?

Nosotros hemos heredado de ellos la práctica de adherir el bello sexo á nuestros placeres, la hemos reformado, la hemos amplificado, hemos adherido tambien al bello sexo á nuestros infortunios y á nuestras necesidades.

Sin la mujer ¿qué somos nosotros?

Abejas sin reino, zánganos sin miel.

¿Habrá entónces alguien que desdiga su lejítima descendencia, escluyendo á la mujer de sus fiestas? ¿habrá? responded.

—¡Nadie!

—¡Sí! ¡nadie! ¿Y seriamos nosotros los primeros?

—¡Nó!

—¡No! no debemos serlo! Y bajo esta certeza he formulado el proyecto que ruego al señor Secretario se digne leer para que nuestro honorable Presidente lo ponga en discusion si es apoyado.

Tristan cojió el pliego y leyó:

Carrasco, Bravo, Barros y Canavaro.

Considerando:—Que la sociedad, la naturaleza, la imajinacion, la galanteria, la necesidad y la conciencia misma hacen imprescindible para el hombre el concurso de la mujer en casi todos sus actos, sancionan con fuerza de—

LEY TRANSITORIA

Art. 1.°—Declárase que el Sr. D. Julio Carrasco ha perdido la apuesta sostenida contra Francisco Canevaro.

Art. 2.°—Atendidos los fundamentos espuestos por Canevaro y aceptados por Carrasco y demás firmantes, el Sr. Carrasco convertirá el lunch convenido en un paseo campestre con su correspondiente comilona de cincuenta cubiertos y baile á la noche.

Art. 3.°—Serán invitadas treinta damas y señoritas y veinte caballeros.

Art. 4.°—Concédese á Carrasco plazo fijo de tres semanas corridas desde la fecha.

Art. 5.°—Invítese, ejecútese y rómpase Santiago de Chile, Setiembre 26 de 18..

El Presidente, acabada la lectura y unánimemente apoyado el proyecto, lo puso en discusion general.

No habiendo quien lo objetara, se votó y aprobó.

Otro tanto aconteció con la discusion particular dando fin aquella singular sesion.

Y ahora, lector, imitaremos á nuestros personajes, deseando que en general y particular aprobeis, siquiera sea con una sonrisa, las precedentes líneas de

C. J. Correas.

* * *

¿Quieren vds. saber qué dias se saca ánima? pues lean los siguientes versos de uno que lo entiende:

Cuando se acierta
á la loteria
y un premio gordo
le cobra á prisa;
premio que llega
muy de perillas
si estan las botas
con cien *sonrisas*
y está el sombrero
como una criba,
del purgatorio
que hay en la vida,
ánima triste
sale este dia.

—

Cuando un Juan Lanas
cuya *costilla*
era un demonio
con papalina,
viudo se queda
y al fin respira,
¿no deja un alma
de estar cautiva?

—

Cesante antiguo
sin cesantía;
todo esperanzas;
todo desdichas;
todo ilusiones;
todo *fatigas*.
Pobre cesante
sin *mondurina*
que viste rota
calva levita
y unos calzones
de *brillantina*,
es alma en pena
que al fin se anima,
si por acaso
dineros pilla.

—

Cuando un maestro
de escuela atisba
los cuartos todos
de una paguita,
y el desdichado
come unos dias
y al cabo alienta
con la comida,
¿no sale un alma
de la agonía?....

* * *

Vá á aparecer un periódico titulado *El diluvio universal*.

Y el sentido comun, ¿cuando aparece?

* * *

¿Conque te casas?

—Si

—¡Qué diablo! No estés tan triste.

—Es verdad; todavia puede llegar el *indulto*.

* * *

¿No han visto vdes. *El Baron de la Castaña?* ¿No? Pues ahí va un chiste de esa zarzuela que me permito ofrecer al público bajo una nueva forma.

En una fotografia:

—Caballero, quisiera que me hiciese vd. el retrato.

—Perfectamente.

—Pero como estoy picado de viruelas, desearía que no salieran en la fotografia las manchas de mi rostro.

—No tenga vd. cuidado, porque tengo todas las máquinas *vacunadas*.

* * *

¿Por que no sales, maridito mio, á tomar el fresco?

—Porque como todo el mundo lo está tomando, temo no encontrar ya ni para un remedio.

* * *

—Quisiera, señor fotógrafo,
Y perdone la molestia,
Que hiciera vd. mi retrato
Para mandarlo á mi abuela.
—Caballero, es ya muy tarde,
Saldría mal, y asi es fuerza
Que vuelva vd. otro dia.
¡Imposible! Vivo fuera.
Hágalo usted bien ó mal,
Que aunque no se me parezca,
No me importa ni un ardite;
¡Como mi abuelita es ciega!

* * *

Nada mas se nos ocurre por hoy.

Y como en boca cerrada no entran moscas nosotros cerramos la nuestra.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Señor Director de «La Nacion».

Siendo de interés palpitante rogamos á vd. la publicacion de la adjunta lista, atencion que le agradecerán

Varios accionistas y comerciantes.

BANCO NACIONAL

Lista de los candidatos propuestos para directores de dicho Banco, los cuales deben ser nombrados por la Asamblea General, el dia 15 del corriente.

Es atribucion de la Asamblea General de accionistas el nombramiento de nuevos Directores que unidos con los tres que nombrará el Poder Ejecutivo Nacional, compondrán el Directorio definitivo del Banco Nacional (art. 26 de la ley de Creacion del Banco).

D. Juan Anchorena
« **Mariano Casares**
« **Felipe Llavallol**
« **Félix Bernal**
« **Fermin Ortiz Basualdo**
Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta
« « **Felipe Senillosa**
« « **Norberto de la Riestra**
« « **Antonio Cambaceres.**

Diciembre 6 de 1873.

Varios Accionistas y Comerciantes.

7pd7n5417

—

¡Y BELGRANO!

Es sin disputa el pueblo mas pintoresco y progresista de todos los que rodean la ciudad: sus espléndidos edificios, magníficos jardines y paseos hacen de él, el RENDEZ-VOUS de la gente de buen gusto; la construccion de un teatro que se trata de llevar á cabo, el gas ya colocado que pronto funcionará, las aguas corrientes, etc., contribuirán á adelantar mas este lindo pueblo y es alli donde nadie vende que se rematan el domingo 14 de diciembre á una y media los hermosísimos terrenos que forman parte de la antigua chacra del Sr Plowes, á la entrada del pueblo, con frentes á la gran avenida 25 de Mayo ó Santa Fé, terrenos altos, con la ventaja de que el que compre y edifique allí gozará de las delicias del campo y de las comodidades de la ciudad. Los lotes son al gusto de los compradores, grandes, medianos y chicos, uno con accion á varios, el tramway pasa por su frente. Habrá embanderamiento, carpas, cerveza, etc., sera una verdadera fiesta.

Nota—Este remate tendrá lugar si se efectua la inauguracion del tramway a Belgrano y de no quedará transferido para ese dia. Por planos al escritorio calle de la Victoria núm. 116 de Carlos Ristorini.

—

Sr. Director de *La Nacion*.

Esperamos de su bondad, la publicacion de la siguiente lista de comerciantes, que consideramos muy aparente para formar parte del Directorio del Banco de la Provincia, por ser todos ellos muy honorables y de gran práctica comercial.

D. Bernardo Iturraspe.
« Fernando Saguier.
« Juan José Lanusse.
« Benjamin Nazar.
« Marciano Molina.
« José Ledesma.
« Juan José Mendez.
« Tomás Marcenaro.
« Uladislao Gramajo.
« Alejo Arocena.
« Francisco Uriburo.
« Vicente Casares.

Saludan al Sr. Director.

Varios comerciantes.

Diciembre 12 de 1873.

—

Sr. Editor de *La Nacion*.

Siendo de interés, rogamos á vd. la publicacion de la lista adjunta de candidatos propuestos para Directores del Banco Nacional atencion que le agradecerán

Varios accionistas y comerciantes.

D. Narciso Martinez de Hoz
« Cecilio Iturriaga
« Alejandro Leloir
« Juan Anchorena
« Adolfo Carranza
« Manuel Ocampo
« Emiliano Aguirre
« Leonardo Pereyra
« Francisco Chas

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Banco Nacional

Se nos remite lo siguiente:

Sr. Redactor de «La Nacion»

Adjuntamos á V. un proyecto de lista para diputados del Banco Nacional que, si es de su agrado, esperamos será publicado en su ilustrado diario.

A nuestro juicio, esa lista satisface todas las aspiraciones del comercio. Figuran en ella personas que son del actual directorio y otras que vienen á renovar una parte de su personal.

Hé aquí la lista:

Emilio Castro.
Felipe Llavallol.
Juan Anchorena.
Félix Bernal.
Saturnino Unzué.
Vicente E. Casares.
José A. Ocantos.
Narciso Martinez de Hoz.
Angel M. Mendez.

Esta lista será apoyada por muchos accionistas, y creemos merecerá la aceptacion general.

Saludan al señor Redactor.

QUINCE ACCIONISTAS.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores.

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con e interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS —ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con e Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:

Por descuento .... 12 p%

Abona

En cuenta corriente á la vista . 4 p%
« depósitos á prémio .... 7 p%
« caja de ahorro .... 5 p%
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba ..... 8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, a tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fi de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará dedescuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m[c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año **-Deposito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documento separados conuna firma de reconocida responsa bilidad—*E. V-Z amudio.*—Secretaio.

Banco Hipotecario

Está abierto al rvicio público todos los dias de trabajo desde lasdiez de lam añana hasta las cuatro de' la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165.000 ó sean " 825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual,

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 " "
Con plazo fijo de 90 dias 7 " "

El descuento de letras y pagarés será en moneda acional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz

Todas las ciudades principales, á saber: Escocia, Irlanda, Paris, Bordeaux Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.... Directores
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb........ Directores
» A. U. Mackinlay....... Directores
» Norberto de la Riestra. Directores
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» 90 »... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se desceuntan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Diciembre 13 de 1873.

Continuan completamente paralizadas las operaciones en fondos publicos nacionales de 6 p%. de renta anual y 1 id de amortizcion trimestral, pues nada se hizo apesar de haberse iniciado algunos negocios, y notarce mas confianza en los especuladores que vér era una alarma esajerada la producida ayer por los casos de cólera habidos abordo de un buque llegado de Italia, puesto en cuarentena frente á la costa de la Ensenada, pues es sabido que en algunos puertos de Europa ecsistia ese flajelo, y no es estraño vengan algunos inoculados con el gérmen de ese mal, que esperamos que la autoridad tome todas las medidas, cuesten lo que cuesten, para evitar reproduccion é introduccion entre nosotros.

No huvo tadpoco vencimientos en estos titulos.

El año pasado no hubo operaciones anotadas al contado.

Despues de hora no se hiza tampoco nada que merezca mencionarse.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 p%. de renta anual, las operaciones fueron muy importantes, y animadas habiendo solo 4,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 558,000 ps. á precios mas ó menos, como ayer, despues de haber abierto á plazos con una baja de medio por ciento de los precios de ayer y de los que cerraron hog.

Hé aquí el detalle que muestra confiansa en los negocios.

Al contado		20,000	al	84 1[4
Id	id	5,000	al	« »
Id	id	5,000	al	« »
Id	id	4,000	al	« »
Id	id	20,000	al	« ⅛
Id	id	1,000	al	« ¼
Para el 13	id	20,000	al	83 ⅜
Id	id	10,000	al	84 ¼
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	5,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	« 1[4
Para el 15	id	10,000	al	83 ⅞
Id	id	10,000	al	84 ⅛
Id	id	10,000	al	« 1[4
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	31	10,000	al	» —
Id	id	10,000	al	» 1[4
Id	id	10,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« ½
Id	id	3,000	al	« »
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« ⅝
Id	id	50,000	al	« ⅝
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
dI	id	10,000	al	« ⅜
Id	id	20,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» 1[4
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» ⅜
Id	id	10,000	al	» »
Enero 31 de 1874		5,000	al	» ⅛
Id	id	10,000	al	85 —
Id	id	50,000	al	84 ⅞
Id	id	20,000	al	85 —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	20,000	al	« —
Id	id	10,000	al	84 ⅞
Id	id	10,000	al	« «

Despues de hora se efectuaron varias ventas asi:

Al contado al 84 1[4, 84 ⅜, y 84 ⅛.

Para el 31 »284 ⅜, 84 ⅛, » 84 ⅜ y 84 ⅞ p%. quedando firmes y al contado á mas de 100,000 pesos los efectuados.

CAMBIOS

Continuan efectuadose con tendencia de baja en las cotisaciones siendo hoy asi:

Inglaterra 49 5[8 al contado y 49 1[4 peniques por ps. fte. á 8 dias

Francia 5.30 francos por id.

Amberes 5,30 id id id.

DESCUENTOS

Siguen retirandose en plaza con buenas firmas ó con garantia de Cédulas Hipotecarias al 1 p%. mensual.

FRUTOS DEL PAÍS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION
Diciembre 12 de 1873

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

Lanas

De acuerdo con su clase mas ó menos carretilla, ..cia, &. &., se han vendido:

Mezclas	$ 67, 68, 71 y 74 @,
Mestizas	» 75, 76, 78 y 79 »
Finas-extra	80, 85, 88, y 98 »

Cueros vacunos secos

Campo segun condicion $ 168, 170, y 171 psd.
El Sr. Otero un lote sup. obtubo 173 ».

Pieles lanares

Matadero	25 1[2	á 27	℔ ℔.
Campo	23	» 25 »	»
Palados	$ 28	» 36	docena.
Corderitos	» 6	» 7	»

Potros secos

Segun su clase $ 31, 42, c. c.

Cerda

Mezclas del Sud $ 153 á 162 @.

Grasa y sebo

Condicion de emb.	13 1[2	℔ fts.	@.
Id	id campo	$ 38. 40	»
Pisado	id id	26. 27	»
En panzas		35. 37	»

Cereales

Trigos	seg. su clase	$ 142	á 196	fan.
Maiz	« « «	48 «	55	«
Cebada	« « «	30 »	33	»
Harina en los molinos		32 «	33	@
Afrecho	» » »	18 »	20	qq.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Lanus 50 bcas. azucar terciada.
Brandes 2 cjs refaescos-
Zumaran 100 id aceite.
Bowers 250 id slmidon.
Griet 2 id dulce abrillantado.
Glover 44 bultos Té.
Noceti 200 cjs fideos.
Larre 15 sacos cacao.
Urrbe 20 fard. tabaco paraguayo.
Cartone 50 cjs frutas en almivar.
Lopez 50 id pasas de uva, 20 barrl. sardinas.
Molina 25 tercios yerba paraguaya.
Mañé 1 cjn pavilo.
Ayala 150 id limones.
Daguino 166 id castañas fresca, 10 id concervas.
Duman 14 id café.
Molina 30 bult. yerba paraguaya.
Paats 250 bcas. azucar refinada, 155 cjs queso.
Muir 6 fard. pavilo.
Villarino 100 cjs aceite.
Fontana 80 id concevas de tomates 10 id hongos secos.

BEBIDAS

G. Roue 4 bord. vino 500 cjs ajenjo.
Jauregui 20pip coñac.
Simermacher 9 cjs cigarros habanos.
Ayrola 3 canastos loza piedra 26 casc. vidrios surtidos.
Meyer 975 cjs vino burdeou.
Bletchr 3 cjs rapes aleman.
Cibils 200 bocoys aguardientes.
Paats 20 cjs vino burdeo.
Dlaitu 1 id cigarros alemanes.
Gueydan 25 cjs coñoc 200 id vermout.
Jonas 35 id cigarros alemanes.
Rook 50 id coñac 200 bcas ceveza.
V. Ramirez 7 cjs 1[2 cristal surtido.
Maltman 5 id naipes.
P. Rodriguez 484 pip. 66[2 76[4vin●.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

Jeloyaga 1 bult. latigos.
Ruscheneyle 1 cjn sillas y sables.
Dellazopa 2 id fulminantes.
Bletcher 7 articulos de talabarteria.
Curuchet 1 id latigos badanas y riendas.
Bell 1 cjn muebles.
Chapon 1 cjn armas y cartuchos.
Mantels 1 id instrumentos musicales 2 organos
Bayley 1 tilbury 15 cjs muebles.

VAPORES

—Hoy para el Rosario y escalas álas y 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Mañana para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Mañana para la Asuncion y puertos intermedios arga, pasageros y encomiendas á las 10 de las mañana el «Cisne.»

Mañana para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Rio-Apá»

Lúnes para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde el Rio Uruguay»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerías fluviales

NUEVO ITINERARIO—Desde el Miércoles 10 de Diciembre empezará á regir el nuevo itinerario de verano del hermoso y cómodo vapor inglés «Saturno; hasta nuevo aviso: Es como sigue:

Para Montevideo todos los dias Miércoles y Viernes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y puertos intermedios todos los domingos á las 10 de la mañana.

—Hoy para Bahia Blanca y Patagones á las 10 de la mañana el vapor «Patagones.»

Domingo para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Silex»

Agencia Rconquista 99 y 99 1[2

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Estraordinaria funcion, á beneficio del boletero.

Para el Domingo 14 de Diciembre de 1873.

PROGRAMA

Despues de una sinfonía escojida; se pondrá en escena el interesante drama en cuatro actos y en verso, titulado.

Redencion ó la Dama de las Camelias

Concluida la obra se pondrá en escena el baile español.

UN CAPRICHO ANDALUZ

Por el beneficiado y su señora.

A continuacion se representará la linda petipieza.

La segunda parte de la casa de Campo

Por el señor Mejias.

Dando fin con el jocoso baile.

UN TERCETO DE TIPOS

Compuesto y dirijido por el beneficiado.

Esta es la funcion que he podido combinar, y espero será del agrado de mis favorecedores—S. S.—*Manuel Sanchez.*

A las 8 y media.

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones extraordinarias para el sábado 13 y Domingo 13 de Diciembre.

SABADO

Se pondrá en escena la zarzuela nueva en esta capital en 3 actos, cuyo titula es:

Ezon Visconti

DOMINGO

Divertidísimo espectáculo—Se pondrá en escena la chistosísima zarzuela en dos actos:

Sensitiva

Despues la muy aplaudida zarzuela en 2 actos:

El Postillon de la Rioja

En la Jota del 2° acto, tocará la pandereta el célebre panderetólogo Sr. Mosteiro.

PRECIOS DE LAS LOLICADADES

Palcos	150 $
Idem de cazuela	100 «
Tertulias de balcon	30 «
Tertulias altas y de orquesta	25 «
Lunetas	20 «
Cazuela	10 «
Entrada general	20 «
Entrada de cazuela	10 «
Medias entradas	10 «
Entrada al paraiso	15 «

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Para el Sábado 13 de Diciembre de 1873

8ª FUNCION DE ABONO

Se repetirá el drama en cinco actos de Dennery y Mallan, titulado:

Maria Giovvana ó la Figlia del Popolo

A las 8 y media.

Avisos

Flejes de 1 1[2 y 2 pulgadas, estoperoles, alambre de cerco y de atar fierro galvanizado, zinc, fierro en barras de todas dimensiones, chapas, planchas, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, baldozas, tejas, piedras; sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Seballos. 5515-3p-d13

Pianos se venden desde 100 pesos arriba, ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. 5499-3p-d13

Se ofrece un mucamo de comedor, con buena recomendacion, Florida 272. 5516-3p-d13

Matrimonio se necesita uno para el servicio de un hombre solo, la mujer para cocinera y mucama y el hombre para cochero, debiendo ambos conocer su oficio y no presentarse sino munidos de buenas recomendaciones, ocurrir al Universelle cuarto N.° 1. 5500-6p-d13

Al comercio habiéndose disuelto por mutuo convenio la sociedad que teniamos en el negocio de torneria sito en la calle Buen Orden números 505 y 507, queda el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad, para lo cual firmamos este aviso—Manzoni Domingo, Poletti Antonio, Lucio Ibarra. 5520-3p-d13

¡Pobres, ricos á todo el mundo desafiamos!! A que nos digan sino es regalar, dar 500 varas cuadradas de tierra en el municipio de esta ciudad por el precio de 2400 $ m[c. con escrituras gratis, sin ninguna clase de gasto para el comprador y repartido dicho pago en mensualidades de 200 $ m[c. Estamos seguros que nadie dejará de pasar por nuestro escritorio, Bolivar 10 «La Argentina», donde daremos otros datos importantes de este brillantísimo negocio.
5517-3p-d13 Gomensoro y Maffeis.

San Martin y Bolivar Entrevista de Guayaquil con dos retratos, un tomo en 8° á 50 ps. m[c.; acaba de publicarse este importante libro y se vende en las siguientes librerias: De Mayo, Moreno 241 y Perú 64—Del Colegio, Bolivar 54 y 56—De Etchepareborda, Suipacha 8—De Goodbe, Potosí 103. 5523-4p-d13

A los que tengan miedo al cólera, se venden terrenos y casas en el precioso pueblo de Belgrano de la estacion media cuadra, una, dos, tres y cuatro cuadras de la usina del gas y frente al tiro Suizo, cerca al canal desde 400 $ hasta 1000 la vara de frente por 65 de fondo, las casas con todas comodidades por un precio sumamente barato para ver y tratar calle Florida 574. Nota: se abonará la mitad al contado y la otra mitad á plazos de lo que compren. 5522-3p-d13

Anales de la sociedad Rural Argentina. Se desea comprar el tercer año de esta publicacion (1869), el que lo tenga y quiera venderlo ocurra calle Cuyo núm. 112. 5472-3p-d11

Campos con aguada permanente y casa para negocio se arrenda de una á cuatro leguas, situado en Quequen Grande, ocurran calle Perú núm. 2. 5468-3p-d11

Al comercio Garnaud Fréres participan al comercio que han trasladado su escritorio de la calle Rivadavia núm. 259, ó la de Victoria 361. 5442-4p-d10

Se vende la casa calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, para tratar de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. 5443-15p-d10

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Cangallo núm. 166. 4728-80p-28. Tu

Escuelas municipales Se están pagando los sueldos de los preceptores de estas escuelas, por Setiembre último.

Registro Oficial á 15 pesos, el año completo á la rústica, La Semana periódico político y literario escrito por Marmol 20 ps., Potosí 103. 5496-3p-d12

Cajistas se necesitan, calle Chacabuco 107 y 109. 5497-3p-d12

Houblon [Lúpulo] de Alsacia 1ra clase, se venden algunos cajones; para tratar ocurrir calle Cangallo 199. 5272-15p-n29

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Saturnina Garcia de Prat para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.
5403-d6-8p José Ignacio Robles.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 5995-30-n13

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.
5351-d4-30p L. M. Gonzalez.

Seminario Anglo-Argentino de Caballito. Los exámenes anuales empiezan el mártes 9 del corriente continuarán diariamente desde las 9 hasta las 4. Se invita á integrar la mesa examinadora á los padres de familia y demas personas que toman interes en la educacion. La distribucion de premios tendrá lugar el mártes 23 á las 7 1[2 de la noche—Caballito, Diciembre 6 de 1873.
5414-6p-d7 W. J. Reynolds y S. Negrotto.

Piano de cola á manivela, con 16 sonatas, se vende calle Buen Orden núm. 493, por la mitad de su valor. 5488-15p-d12

Se vende la fábrica francesa de perfumeria, calle Piedad 364, ocurrir allí. 5293-15p-n30

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.
4966-n9 El Directorio.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casildo Thompsonlyu sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.
Manuel Malmierca.
5449-30p-d10 Escribano Público.

A los maestros albañiles. La Comision encargada de la obra del Cementerio de la Chacarita recibirá propuestas cerradas para las obras de albañileria qeu hay que practicar en los terrenos de la Chacarita, hasta el 16 del presente mes, las que se abrirán á las 2 de la tarde del mismo dia en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán presentarse firmadas por un fiador de responsabilidad y los interesados pueden ocurrir por los conocimientos necesarios al escritorio de la comision calle Victoria núm. 154 á cualquier hora del dia.

El pago de dichas obras será al contado segun las condiciones que se estipulen en el contrato y la comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se hagan—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.
5415-8p-d7 La Comision.

Administracion de Rentas Nacionales. Se previene á los propietarios de todas las lanchas que hacen el servicio de la playa que deben concurrir á esta administracion antes del 15 de Diciembre próximo á verificar el pago de derecho de luces correspondiente al último trimestre del corriente año y que de no verificarlo en dicho término se procederá á la detencion de dicha embarciones—Buenos Aires, Noviembre 29 e 1873.
275 d9-15p-n30 El Administrador.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el presente edicto so cita á D. Alejo Jeaud, para que se presente en este juzgado en el término de seis dias, de la fecha á pagar la cantidad de dos mil cien pesos m[c. que adeuda á D. Manuel Benites segun constancia que existe en este juzgado y al mismo tiempo, para que sague algunas menudencias que ha dejado en la casa que ocupaba—previniéndole, que si no se presenta, se fallará en su rebeldia y se remataran las existencias—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.
5416-6p-37 Eulogio Cuenca.

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formandoparte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco, saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no pose en una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de **cien mil inmigrantes**, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

Planos, pormenores, &. er el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

Aviso VALENTIN BALBIN [Ingeniero civil] y GERVASIO VIDELA DORNA [Abogado] ofrecen sus servicios en Lóndres, y en las principales ciudades de Inglaterra, para la compra de materiales: ferro-carriles, tramways, telégrafos, máquinas, instrumentos de agricultura, y toda clase de obras de arte; así como, para la venta de concesiones, licitacion de trabajo y ejecucion de contratos de todo género, recibiendo tambien toda comision, que se refiera á los conocimientos profesionales de los asociados.

Firma social—Balbin y Videla Dorna.
Domicilio: —1 Southwick Crescent Hyde Park W. London.

5464p8d11

Licitacion Ferro-carril del Oeste. Se llama á licitacion para la descarga de lanchage y acarreo de los materiales que llegan al puerto para el ferro-carril del Oeste, durante los años 1874, 1875 y 1876. El servicio deberá empezarse el 1° de Enero próximo. Las condiciones estarán á la vista del público en la oficina de la gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaría de la direccion. En la gerencia encontrarán cuadros para la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. 5370-12p-d4

Banco Nacional Habiéndose presentado al Banco Nacional, billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma ó de otra manera, se previene al público que el grabados de retrato y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como las de los nombres y rúbricas que los autorizan. Este banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan asi desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantia del establecimiento y del público mismo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

J. Pedro de Souza.
5354-15p d4 Inspector.

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m|c. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Bartolomé Martin.
5197-30p-n25 Defensa 74.

Petrona G. Calderon de Montero

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL VIÉRNES 12 DEL CORRIENTE

Sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion y amistad se sirvan acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio del Norte hoy Sábado 13 del presente á las 10 de la mañana favor que agradecerán. Casa mortuaria Piedras 113.

5518-1p-d10

Mensagerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias juéves, Arenales y Ayacucho, Laguna de los Padres 2, 7, 12, 17, 22, 27, Moro por la Fortuna 1, 11, 21. Tandil por Dolores, 5, 15, 25, Ajó y pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 9, 19, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los dias pares, Guardia del Monte, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.

Administradores—En Buenos Aires Vital Touyáa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA — Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Corrrespondencias hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue, V. Tou áa y Ca-
5444-2p-d11

Valiosos lotes en la Ensenada, de 10 por 40, 10 por 60 y 10 por 60 á 1500, 1800 y 2000 $ cada uno. Venta particular, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, estos terrenos quedan á espaldas del saladero del Sr. Cambaceres y á 8 cuadras de la estacion, son los terrenos mas próximos que se han vendido hasta ahora Llamamos la atencion de los pobres sobre lo infimo de los precios que están al alcance de todo el murdo. Los terrenos una vez escriturados serán entregados por el agrimensor público de la Ensenada. Ocurrir pronto á nuestra casa Potosí núm. 70, que son muy pocos lotes.

5448-8p-d10 Adolfo Bullrich y Ca.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873.

Mariano Andrade.
5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pa

Edicto Por disposicion del Sr. Jue de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

MUELLE DE PUNTA DE LARA

El Muelle de Punta de Lara será abierto para el embarque y desembarque de pasageros, y para carga y descarga de mercancias, desde el 15 de Enero próximo.

Ea hondura del agua al costado del muelle varia desde 14 y 1½ piés ingleses en agua baja hasta 20 piés en agua alta ordinaria. El fondo es fangoso.

Un práctico esperimentado, D. Enrique Parks estará con un pailebot aparente, constantemente pronto para conducir los buques de ultramar y arrimarlos al muelle.

La tarifa para el trasporte de carga por el ferro-carril entre Punta de Lara y Buenos Aires será publicada oporunamente.

Estará basada sobre un precio que variará de sesenta á noventa pesos moneda corriente por tonelada, segun la clase, siendo de cuenta de la empresa la carga y la descarga en el muelle.

Las mercaderias, una vez despachadas por las autoridades aduaneras, podrán ser conducidas por los mismos wagones del ferro-carril á cualquiera estacion de las varias vías férreas de la Provincia.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1873.
La Administracion.
5519 30p d13.

Fresno roble, pople, guindo, nogal berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Juntn.

p01 5119 n2

Licitacion Ferro Carril del Oeste. Se llama á Licitacion para la Impresion de (500) quinientos ejemplares de Reglamento para pasageros encomiendas y carga de los cuales doscientas cincuenta se entregaran el 26 del corriente y 250 el 15 de Enero de 1874.

Mil cuatrocientos veinte y cinco libros talonarios de varios tamaños.

Cuarenta y tres mil quinientos 43500 formularios id á entregar el 15 de Enero próximo.

Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 am. y desde las 5 pm hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se habrirán los propuestas en la secretaría de la direccion.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1873
5069 12 p. d. 4

PROGRAMA

DE LAS

CARRERAS EN BELGRANO

Diciembre 14 de 1873.

Jueces de la raya.
Don Julio Mendez y D. Luis Saavedra.
Juez de Partida.
Don Vicente Collins.
Encargado de la Cancha D. Santiago Macrae.
Encargado de la balanza D. Guillermo White.
Vocales—D. Enrique Berdier D. Vicente L. Casares, D. Manuel Riso, D. Juan E. Wilnioti.

Primera carrera á las 3.

Carrera Belgrano—Para caballos criollos solamente, una vuelta, entrada 500 $ m|c. Premio 4 mil $ m|c. peso de los corredores 150 libras.

1 D. T. Urquiola—Flojo gateado naranja, gorra negra.

2 D. C. Rocca—Gavilan, pangaré overo, punzó, gorra negra.

3 D. C. Valdez—Coliqueo, Bayo, celeste, banda punzó, gorra negra.

Segunda carrera á las 4.

Carrera Saavedra—Para caballos criollos solamente, media vuelta, entrada 500 $ m|c. Premio 4000 $ m|c. peso de los corredores 150 libras.

1 D. C. Valdez—Inválido, malacara, celeste, banda punzó, gorra negra.

2 D. J. E. Wilmot—El Troyano, rosillo, naranja, gorra negra.

Entradas para esta carrera, quedan abiertas hasta la 1 de la tarde del dia de la carrera.

Tercera carrera á las 5.

Carrera Constitucion—Para caballos criollos solamente, dos vueltas, entrada 500 $, prémio 4 mil $, peso de los corredores 145 libras.

1 D. E. Urquiola—Flojo gateado, naranja, gorra negra.

2 D. M. L. Campos—Saino del Sud, picazo, gorra negra.

3 D. C. Baldez—Coliqueo, bayo, celeste, banda punzó gorra negra.

Cuarta carrera á las 6.

Carrera improvisada—Para caballos herrados de las 4 patas—Entrada 100 $ m|c., prémio 1000 $ m|c. una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

1 D. M. Riso—Congo, oscuro, naranja, gorra-negra.

2 D. C. White—Inmortal, rosillo, rosado, gorra punzó.

3. D. C. Baldez—Zapo, rosillo, celeste, banda punzó, gorra negra.

4 D. M. L. Campos—Tostado de Ajó, tostado punzo, gorra negra.

NOTA—No habra carrera sino corren tres caballos de distintos dueños.

Los reglamentos del Jockey Club serán estrictamente observados.

55 21-d. 13-p. 2.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029—8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los números—201—352—696—1330—1579

Serie A. de 100 ps. fts.

Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301

Série B. de 400 ps. fts.

Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.

Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664 1780.

Série C. de 100 ps. fts.

Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fs.

Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fs.

Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.

El número—286.

Série B. de 100 ps. fs.

El número—152.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—862.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.
José M. Lafuente.
Secretario.
5277-30p-n80

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Obsequios á propósito para las fiestas

PARA TODOS LOS QUE

QUIERAN GASTAR 50 PS. M. C.

ó 50,000 mjc. se pueden satisfacer, combinando LA UTILIDAD y EL GUSTO, por comprar artículos plateados NORTE AMERICANOS de los afamados fabricantes

REED Y BARTON—DE NUEVA YORK

Todos estos artículos se garanten que nunca se pondrán negros ó amarillos.

Teniendo así la misma duracion que la plata.

YANKEE
STOFLE
ALEMAN
INGLES
C. BROCOS. B.A

LEASE EL SIGUIENTE DETALLE:

Tarjetas
Toilettes
Cajitas para tabaco
Fuentes para legumbre
Fuentes con calentadores
Descansos para cubiertos
Veladeros
Vasos
Floreros
Bandejas de todos tamaños
Cafeteras sueltas
Teras idem
Juegos para postres en cajitas
Anillos para servilletas
Cuchareras con campanillas
Campanillas para mesa

Juejos de té
Fuentes para el adorno
Piezas de centro
Vinateras
Aceiteras
Copas
Jarritos
Soperas
Tapa fuentes
Conserveras
Tarros para agua
Jarritos para mostaza
Fruteras
Saleros
Pescaderas
Bizcocheras

Juejos para lavatorios compuesto de jarra, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alhajera, escupidera, esponjera, cepillera, salivadera, cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchillos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id café, tenedores de comida, id de postres, saca-nueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcocho, id para pescado, id para manteca, candeleros, paliteros, tarritos para Whiskey, hueveras para hervir huevos, cajitas para galletitas con bandejitas, candelabros, trinchantes y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTÍCULOS SON DE LOS GUSTOS MAS NUEVOS

Y como deciamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—La regla de la casa es de no traer la BASURA de los mercados de la produccion, pero los gustos mas nuevos y calidad buena, garantidos

Vénganse todos á ver si no hemos cumplido con este compromiso—Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Siendo únicos agentes de Reed y Burton—Y así tratando con exajerados descuentos, vamos á vender á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos.

Ventas ligeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en citras su precio, y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con esceso de 3000 $, cuando se hace descuento sobre toda la cuenta de un 10 p%.

Casa introductora Norte-Americana BAILEY Y GOMEZ--San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

5457-12p-d13

Testamentaria Terry

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos loc que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1373.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° patio. 4958-p30-n9.

Espléndido y último remate este año en la

Ensenada

El Domingo 14 inmediatamente despues de la llegada del tren espreso daremos el último remate en este año en la Ensenada ó sea la California Argentina.

108 lotes de varias dimensiones

El terreno que vamos á vender está á tres ó cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril y á tiro de pistola de los terrenos que el Gobierno ha cedido á la empresa para hacer.

LOS ALMACENES DE DEPÓSITO

Ó SEA

La gran aduana de la Nacion

Está solo 150 vares del arroyo Carmona en que el señor Cambaceres carga todos los frutos de su saladero y en cuyo arroyo descargan los—

BUQUES DE CABOTAJE

Las mercaderias con que se abastese el pueblo de la Ensenada y su campaña.

En esta espléndida localidad es donde vamo á vender sin retirar lote á la mas alta postura.

Tren espreso gratis ida y vuelta

Saliendo de la estacion Central Paseo de Julio á las 8 y 20 minutos, bien entendido, á las ocho y veinte minutos de la mañana parando solamente en la estacion Tres Esquinas (Barracas al Norte) y en la estacion Iglesia Barracas (Barracas al Sud) regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las 3 de la tarde.

Gran tienda de campaña, carne con cuero, lunch, vinos y cerveza

Por planos y boletos á nuestra casa calle Perú núm. 80, el sábado 13 del corriente ó en la estacion Central Paseo de Julio media hora antes de salir el tren espreso. El remate solo tendrá lugar con buen tiempo.

5463-dc PEDRO EBBEKE Y Ca.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.
B. Llorente
Secretario.

Zarzos Norte-Americanos

Sujetadores para plantas

El año pasado introdujimos algunos de estos y tenian mucha aceptacion, ahora estamos despachando de la aduana un—

GRAN SURTIDO

Son de madera y mimbre

Y LOS PUNTOS QUE VAN EN LA TIERRA

PINTADOS EN ALQUITRAN

Así es que no pudren

PERO MUY DURABLES

Hay muy chicos que son á propósito PARA PLANTAS EN MASETAS, poco mas grandes para claveles, geranios y tódas las plantas menores. Despues hay ABANICOS para plantas erredadoras y mas grandes y enrejados cortos y largos hasta diez piés de largo para corredor ó pared.

Se puede poner en tierra para el verano y sacarlos en el otoño, sirviendo así varios años.

CON UN SURTIDO DE ESTOS SE PUEDE GUARDAR LAS PLANTAS SIEMPRE BIEN ARREGLADOS

Y la quinta ó el jardin presentará una vista mas limpia y bonita.

El 14 del mes corriente

Estarán en casa para vender

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

Frente al Banco Argentino

6464-6p-d10

BANCO NACIONAL

Aviso á los señores accionistas

Con motivo de la próxima reunion de la Asamblea, se previene á los Sres. Accionistas del Banco Nacional que las listas jenerales donde se rejistran sus nombres y el número de acciones inscriptas, se encuentra en la secretaría de dicho Banco, donde puede ocurrirse por ellas el viérnes 12 y sábado 13 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Se previene asi mismo á los Sres. accionistas que el 15 del corriente, ántes de incorporarse á la asamblea, acercarse préviamente á la secretaría mencionada; para manifestar sus nombres, el número de acciones y la provincia en que hayan verificado la inscripcion.

5943-3p-d12

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende po cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

AL PUBLICO

Los abajos firmados ponen en conocimiento de público que con esta fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad al cargo de B. Mitre y Vedia, quien continuará por el solo y bajo su responsabilidad los negocios de la misma.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia—Maximo Rodriguez.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en estr plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., y encargándose el que suscribe del activo y pasivo de la misma, por el presente se ruega á los que tengan créditos con ella, se sirvan presentarlos en el término de treinta dias á contar de la fecha para su chancelacion. Del mismo modo y por igual causa se pide á los que tengan cuentas pendientes con la mencionada sociedad tengan á bien pasar á abonarlas en el término fijado.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.
B. Mitre y Vedia

En virtud de los avisos que anteceden, y habiendo resuelto el que suscribe dedicar todo su tiempo y atencion á los remates de propiedades raices casas particulares y otros que se le encarguen; suprimiendo por completo el departamento de remate en su casa, se previene á los que tengan existencias en poder de la estinguida sociedad de B. Mitre y Vedia y Ca., se sirvan pasar á retirarlos en el término de quince dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen serán vendidos por su cuenta al mejor precio.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.
B. Mitre y Vedia
5495-10p-d12

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Números premiados.

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Noviembre pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1050	0031
250	2	1050	0531
250	2	1052	9421
1000	2	1052	10000
250	2	1053	7423
800	2	1053	1873
250	2	1054	0445
500	2	1054	5001
250	2	1062	2783
600	2	1062	0375
250	2	1064	0941
500	2	1064	4001
250	2	1064	3655
250	2	1071	0113
250	2	1071	0212
500	2	1072	6001
250	2	1072	0407
250	2	1078	2505
250	2	1078	8301
500	2	1090	0045
250	2	1090	0074
250	2	1090	1213
250	$ 3 m|c	999	0315
250	3	999	5501
250	3	1002	0627
500	3	1002	3014
250	3	1003	0756
700	3	1003	0021
250	3	1007	0107
900	3	1007	0099

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados en la lista que acompaña.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Diciembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRO—Quedando en manos de la Ca. un escedente de premios no cobrados pertenecientes al mes de Octubre se repartirán en el corriente mes de Diciembre sesenta premios estraordinarios de á 100 $ m|c cada uno, siendo los números premiados en esta suma, los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.
La Administracion.
5837-8p-d8.

La higiene y la alimentacion.—Usar una alimentacion viciosa y pretender tener una salud robusta, es lo mismo que emprender un viaje al polo Sud, con la pretencion primero de llegar al polo Norte.

—Así se ve que, siempre que alguna fuerte epidemia, ataca los habitantes de una ciudad ó pais, proporcionalmente mueren muchas mas persons de la clase mal acomodada, que de las que gozan de mas comodidades; y esto consiste principalmente en que las segundas disfrutan de alimentos mas nutritivos y mas sanos que los primeros.

—No negamos que la gente proletaria carece tambien de varios recursos para la conservacion de su salud, de que disfrutan los mejor acomodados; pero sostenemos que nada es tan importante para este objeto como la buena alimentacion, acompañada de un buen régimen de vida y para esto no se necesitan grandes riquezas y por consiguiente está al alcance de los menos bien acomodados.

—Se nos han ocurrido estas reflecciones apropósito de haber concurrido con algunos amigos al establecimiento denominado Café Anglais, situado en la calle Esmeralda núm. 128, frente á «Variedades.»

—Sus espaciosos, ventilados y bien adornados salones, su hermoso patio con toldo y plantas de adorno, lo variado y bien confeccionado de las preparaciones culinarias, los esquisitos vinos, el servicio pronto y esmerado y sobre todo la amabilidad y buen trato para los concurrentes de sus directores y propietarios los Sres. hermanos Save, hacen que este establecimiento sea no solo una mejora para la ciudad, sino el primero en su clase de los que en ella existen.

5489-2p-d12

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades, despacho de aduana y fletamento de buques, id asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 37 (altos), Buenos Aires.

5406-30p-d7

250,000 ps. m|c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUECOMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m|c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos	de	1000	son $ m|c.	100000
50	«	«	2000	« « »	100000
10	«	«	5000	« « «	5000
				$ m|c.	250000

CASAS EN VENTA

Al Norte y Sud de la ciudad, con todas las comidades necesarias para una familia.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.
67—SAN MARTIN—67

EN LAS CONCHAS

Preciosa casa quinta con seis habitaciones y árboles frutales, tienen para vender.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.
67—SAN MARTIN—67

EN SANTA-FÉ

Siete leguas de campo con aguada y montes, á cinco leguas de la colonia de los SUNCHALES, venden

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.
67--San Martin--67
5487-15-d12

C. W. BOLLAERT

REMATADOR

43—Reconquista—43

Se encarga de vender terrenos y casas particularmente

43—Reconquista—43

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia per cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2ñ de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaría de secciones—Noviembre 20 de 1873.

Manuel Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1½ de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaría de secciones á sacar una copia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 y 1½ de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extracion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamienso de la Barlanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visi«ble donde debe colocarse el número en los car«ruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaría de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterioto Los fiadores son responsables del cumplimiense del remate, aun en el caso que el rematador y retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará po secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « 25 de Mayo.
3 « el Paseo de Julio.
1 « la plaza del Temple.
4 « « « del Paque.
1 « « « de Libertad.
1 « « « Lorea.
1 « « « Monserrat.
2 « « « Independencia.
1 « « « Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.
Mariano Obarrio.
30p-n21 Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

Mariano Obarrio.
n23-30p Secretario.

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, rmará letras junto con su fiador de *mancomun noet islidum* por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.
Mariano Obarrio.
s23-30p Secretario.

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la caslle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oe te.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán serán de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Emilio J. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

Misas generales

Se dirán en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el lúnes 15 del corriente de 7 á 10 de la mañana por el eterno descanso del General D. Manuel de Escalada, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

5481-3p d12

AL BUEN JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Dr. D'Haucourt Médico ho m calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de ias mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1½ á las 6 de la tarde.

5387-30p-d5

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD
Partirá le 19 Décembre.

EL VAPOR FRANCÊS

La France

Camandante— ROUAZE
Partirá le 19 Janvier.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles seráe trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—

Comision de Aguas Corrientes.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que va á procederse á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
5383-d6-15p Secretario.

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

MENSAGERIAS "ROSA DEL SUD"

77--PIEDRAS--77

Horas de salida hasta nuevo aviso

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4, 14, 24. A Tandil por Arenales 1, 11, 21. A los Monte Grandes por Macedo 5, 15, 25. Por el Tala 5 15, 25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Juéves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota---La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud. *La Empresa*

5444-d10-8p

236-Calle de Artes-236

Entre Parque y Tucuman

LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos mc.!!

GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.

Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.

TLAJES para idem de varias clases y precio.

En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura. 5368p30d4

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-9o-pm

Aviso Municipal

Habiendo observado que alguno de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio, han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

B. Llorente.
Secretario

n28-15p

Taquigrafia

En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se don lecciones de Taquigrafia.

Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 á 10 1|2 de la mañana y de 4 á 10 de la noches 5284-15p-n3

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia ¦ Cuyo 24.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde este fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca

En la casa habitacion

DEL SEÑOR DON

Cárlos Yansen

Calle de Corrientes número 424

POR AUSENTARSE

Para Europa

El mártet 16 del corriente á las 2 del dia.

SALA—1 juego de sala caoba compuesto de 3 piezas,, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo, cuadros, adornos, ainconeras, 1 garniture de chimenea, cortinas, galerias, 1 reloj de pared.

DORMITORIO—1 cama camera de hierro labrada, comoda de caoba y piedra mármol, 1 cuna, 1 rico labatorio jacarandá y piedra mármol, juego para lavatorio, cortinados, galeria. 1 espejo, 1 ropero caoba con espejo, mesa de noche, adornos, etc, alfombra.

COMEDOR—1 juego completo para comedor, cuadros é tayeres, cubiertos de electro-plata. fuentes de id, juegos de porcelana, tazas, etc.

ESCRITORIO—1 rica comada escrítorio jacaranda, 1 magnifica coleccion de grabado la mas completa tal vez que existan en esta ciudad, 1 escritorio caoba, estantes para libros. tinseros, cortinrs, cuadros al oleo, libros etc etc alfombras.

PIEZAS INTERIORES—Camas de fierro, roperos, espejos, sillas, camitas para niños, lavatorios, y una mu titud de muebles que no se detallan por sb extencion.

5522 pc.

José M. la Fuente

De la preciosa casa

Calle Estados Unidos núm. 574.

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de tarde, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á Da. Fraecisca Boado de Lamadrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 y 1|4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo, con 8 piesas y demas oficinas; construido este edificio á todo costo.

La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 251,209 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

5232-15-n27.

Por Hidalgo y Torres

REMATES.

Judiciales

En el pueblo de San Martin y Barracas al Norte y Sue.

El Domingo 14 de Diciembre, á las 12 del dia. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. J. M. del Carril.

Primer remate

EN SAN MARTIN.

De un cuarto de manzana de terreno, situado en la calle de Buenos Aires, entre la de Moron y San Isidro, á media cuadra de la plaza principal.

Testamentaría de Da. Anacleta Dávila—Compuesto de 48 vs frente por 50 id de fondo, Tasacion 95,120 ps., 2|2 partes 63,415 ps. m|c.

Segundo remate

TAMBIEN EN SAN MARTIN

De la casa esquina, calle de Belgrano y otra, á una cuadra de la plaza principal. El mismo dia y hora de la anterior, perteneciente á una ejecucion.

Compuesta de 25 varas de frente por 46 2|3 de fondo, 4 piezas, cocina, pozo todo de material, bien construida á la moderna, sótano, vereda, cercada de pared etc. Tasacion 165,000 ps. 2|3 partes 110,000 ps. m|c. Pichincha sobresaliente, los trenes salen del Parque á las 6, 7 25 y 10 do la mañana.

Tercer remate

EN BARRACAS AL NORTE

De una casa moderna, situada calle Sola ó Salta, dos cuadras antes de llegar al puente.—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez.—Testamentaria de Pedro Iriarte.

EL MISMO DIA A LAS 6 1|2 DE LA TARDE

Compuesta de 30 vs. de frente al E. por 48 id. 25 c. de fondo—Un salon y 5 piezas corredores, cocina, letrina, sótono; todo el edificio construido con materiales superiores, maderas duras, pizos y techos de baldoza, aljibe etc. Tasacion 148,829 partes 95,886 pesos m. c.

La localidad es la principal, por ser la entrada del Snd.--Es preciso ver está localidad,

Al mismo tiempo—En seguida de este remate pasaremos al otro lado del puente y frente al teatro Rivadavia, venderemos una casilla, perteneciente á la misma testamentaria tasada en ps. 2486, 2|3 partes 2856 ps.—No faltar á la hora exacta de estos remates.

Por mas pormenores Bolívar 75.

5469—D. 11

Machado Ferrer y Ca.

AL CONTADO

¡¡¡De muebles!!!

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

BOHIGAS Y FERRER Y Ca.

CALLE DE PIEDRAS 188

El Jueves 18 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejos precio y al contado, una gran cantidad de

MUEBLES

De las mejores fábricas

Inglesas, Francesas y norte-americanas

Surtido completo de muebles

Al gusto de todos

PRIMER REMATE EN SU GÈNERO

El detalle se publicará despues.

5478-d11.

Pedro Ebbeke y Ca

Importaate remate de una linda y productiva isla, en el arroyo de Carapachay, á dos leguas mas o menos de la Estacion del Tigre.

La isla es conoeida por «El Colon de Vila» grandes plantaciones de árboles frutales crecide las mas esquisitas que hay en el pais.

Se rematará el mártes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Se venderá al major precio y dinero de contado.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú 80. 5492 pc.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á lá mas alta postura y al contado, de los articulos siguientes.

Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo coco punzó, lienso tablon, casimir negro, camisas, generos de lana, un variado surtido de paños y casimires id negra, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuelos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja, ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros, artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertezca, 1 partida de agua florida.

5475 pc.

Guillermo F. Quirno

El Domingo 14 del corriente

A LAS 5 1|2

Importante remate

DE 10 lotes

DE TERRENOS

SITUADOS EN LAS CALLES

ECUADOR Y CHARCAS

A 35 vs del boulevar Santa-Fé, del tramway y del empedrado.

A 4 1|2 cuadras de la Estacion "Centro América"

En el dia y hora prefijados remataré al mejor precio sin retirar lote y dinero de contado estos magníficos terrenos divididos en lotes convenientes y al alcance de las personas menos acomodadas.

Prevenimos, que para todas ias ventas extra judiciales nos munimos de una autorizacion amplia de nuestros comitentes; asi pues nuestros favorecedores pueden estar seguros que habiendo dos posturas hemos de vender sea el precio que fuere.

Escusamos todo encomio sobre estos terrenos pues estando situados á pocas varas de la calle Santa-Fé, empedrada y con tramway todos conocen su importancia y su gran porvenir.

El dia del remate el terreno estará todo embanderado, demarcando los lotes en que estará dividido.

Suplicamos á lon licitadores la exactitud en la hora.

El Tramway que irá hasta Belgrano sale cada 10 minutos de la Plasa de la Victoria, pasa á pocas varas de los terrenos que voy á vender.

Carteles y planos se repartiran oportunamente.

5424-d10

POR LOS MISMOS

EL DOMINGO 21 DEL C'TE

A LAS 2

En la calle de la Arena

Tres y media manzanas divididas en grandes lotes aparentes para toda clase de fábricas y negocios.

El terrenos que vamos á vender está situado entre las calles de la Arena de 50 vs. de ancho, otra que va en direccion al puente Alsina de 30 vs y tres calles nuevas de 30 vs. recien abiertas con la aprobacion de la Municipalidad. Dista pocas cuadras al Oeste de los corrales de abasto con fácil comunicacion con la Tablada, la Boca, Barracas y muy pronto lo será con Flores por una calle ya decretada por la Municipalidad y otra mas que se proyecta. ambas se comunicarán con la calle Rivadavia á una altura próximamente entre el Caballito y Almagro, al frente de estos terrenos. Un tramway ya concedido pronto pondrá en contacto nmediato la Ciudad, los Corrales y la Tablada, pasando por la calle de la Arena.

Las graserias, estaqueadores, curtiembros, velerias, jabonerias y otra porcion de industrias que requieren grandes áreas para su planteasion pueden establecerse en estos terrenos con la gran ventaja de tener á tmuy corta distancias las materias primas para su fabricacion y los mercados para su espendio.

Siendo la calle de la Arena donde se reunen todos Domingos y dias de fiesta mas de 2000 personas aficionadas á la noble diversion de las carreras de caballos hace tambien muy adecuados estos terrenos para casas de negocio y diversiones como canchas de pelota, bolos, corrida de sortija etc. etc.

Como la venta de estos terrenos proporciona mos la oportunidad de adquirir una propiedad con muy poco dinero que en corto tiempo centuplicará el valor.

VOY A VENDER POR LO QUE DEN SIN RETIRAR LOTE.

Las personas que deseen concurrir á [este importante remate será cónducidas en carruajes que estarán estacionados en la Plaza de la Victoria [designado con una bandera de remate] de donde saldrán á la UNA EN PUNTO tomand por la calle de la Victoria hasta la de «Entre-Rios» doblando por este hasta la de Belgrano por la cual se dirijiran hata la Estacion «Caridad» para tomar de alli por la calle que nos llevara directamenta al local de remate que estara designado con banderas. Nuestros favorecedores seran ob seqniados-

Carteles y planos se repartiran oportunamente. Mas pormenos Maipú 85.

5502 8p-d13.

POR EL MISMO.

Judicial

En la Villa de Lujan

El Martes 16 de Diciembre

A LAS 10 REMATATÉ

Con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Gaacia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, caballos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el partido de la Villa de Lujan y como á nna legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figueroa, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oeste con Chacara Vacante y por el Este con don José M. Lucero, cuyo pormenor se detalla á continuacion:

2658 ovejas al corte sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,766.

2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600.

1 casa de 3 piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 3 puertas vidrieras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, enrejado de fierro rebocado y blanqueado por dentro, 13 postes de madera fuerte con una barra de fierro al frente de la casa, vereda de ladrillo pozo de valde, con pilares, brocal y calzado, valde, roldanas y cadena.

Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas; bebidas, alfalfares, como 500 árboles de duraznos paraisos, acacias y alamos 33 cuadras cuadradas, mas 444 milésimas de excelente campo zanjeada, una gran parte, tasado el todo en $ 123,729.

Restos de negocio de tienda y almacee, $ 11,989.

Haciendo todo un total de $ 208,084-4.

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir a la escribania de don Felix Sagasta, Defensa núm. 76, primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85. 5425-d10.

Por Bence y Puig

¡Judicial! ¡judicial! ¡judicial!

Por órden del Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. MIGUEL G. FERNANDEZ

De 12 á 14 mil ovejas mestizas finas

AL CONTADO

En el partido del Saladillo

Campos donominados Rodriguez

Perteneeciente á la testamentaria de D. José Maria Micheo.

EN LA CALLE PIEDAD 280

Á LAS 4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros negretes imperiales tasados á 1000 $ 2|3 partes 667 $ uuo, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 85 $ 2|3 partes 56 ps. 5 reales 1, de 1,200 ó 1,800 ovejas cruza negretes ramboullet tazadas á 75 ps. una, 2|3 partes 50 ps. cada una, de 2,100 á 2,200 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2|3 partes 17 ps. 7 reales una otra majada de 2,300 ó 2,400 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2|3 partes 17 ps. 4 reales una otra de 4,800 á 5,00 obejas mestizas finas tazadas á 26 ps, una, 2|3 partes 17 ps . 4 reales una, las 2|3 partes de la tasacion es la base para venta

Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el juez para arrendar este campo donde existen estos animales el campo es compuesto su área de campo media legua por una de fondo mas ó menos, Tiene varias piezas de material un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo de material, techos de teja francesa, 1 gran jaguel calzado de arriba y abajo de material una gran quinta de 300 varas todo sangeado y alambrado, la base para el arrendamiento anual será CONVENCIONAL.

NOTA—Los interesados podrán mandar sus capataces á este establecimiento para serciorarse de estos animales.

El remate se efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.

Para ver el invertario y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo á los Martilleros Artes 154 y Piedad 280. 5452-d10.

Wehely Gimenez y Ca

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El lunes 15 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de tafí, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id, id de Ásti, ginebra varias clases, vino francés en cajs id id, licor Kerman lejítimo, azafran de Castilla rica clase y fresco y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora una fuerte partida de jamon español buena clase, 200 tabales sardinas frescas, lo que venderemos al contado en lotes al gusto de los compradores.

5458-pc,

POR LOS MISMOS

De artículos de libreria, libros de literatura y viaje.

En su casa Bolivar 19.

Al contado.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y otras procedencias.

El martes 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, de un buen surtido de artículos de libreria, libros de literatura y viajes, cuyo pormenor es como sigue:

4 cajs. papel de oficio, 250 resmas papel de esquelas, 16,000 cuadernos, 100 resmas papel secante, libros copiadores, id en blanco, libros impresos, mapas, tinteros, cajas de lata para sellos, máquinas sellos, mangos para sellos, gasilla, polvos de bronce, tinta en botellas y otros muchos artículos del ramo qne no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 1 cajon 10 docs. cajas de lata para sellos.

E. M. 6 máquinas para sellos.

E. L. 150 mangos id id, 8 docs. mangos sin id, 1 docena frasquitos tinta, 35 mapas, 10 frasquitos gasilla, 142 resmas papel de esquela, 100 tinteros, 27.000 sobres, 16.000 cuadernos, 4 cajones papel de oficio, 4 cajones papel secante, un cajon dublé, un cajon tinteros.

Al mismo tiempo de otras procedencias—1 cajon de aderesos medios aderezos collares carabanas pulseras adornos de dublet fino bolsas de escuela pluma de perry y de guillot albums de varias clases cortaplumas finas sobres para cartas naipes españoles francesas cajas para guanles.

5413-pc.

Balbin y Plowes

En su casa Perú 19.

De artículos de fantasia.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto y al contado venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales un variado surtido de porcelanas, bronces, cristales etc. etc., de la conocida marca Bacarat.

5484-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

De treinta leguas de tierra situadas en el Departamento de Rio 4.º Provincia de Córdoba.

El martes 30 del corriente á la 1 en punto, venderemos las 30 leguas arriba mencionadas siendo las únicas que han quedado sin vender.

5483-pc.

POR EL MISMO

De 40 fardos lana mojada.

En la barraca Llavallol.

Barracas.

El lunes 15 del corriente á las 11 en punto y al contado, venderemos los 40 fardos lana arriba espresados pon haberse mojado en la lancha «Isabelita».

5491-pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.

Al contado.

El mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos nn gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadás, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

5461-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83.

Al contado.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, sarasas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de bnenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases y muchos otros artículos.

5462-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una finca [edificio viejo] situada calle de Méjico núm. 326 y 328, entre Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 17 de Diciembre de 1873 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Benito Blanco y cuyo terreno se compone de 17 varas 50 centésimos igual á 15 metros 15 centimetros de frente al Norte por 69 vs igual á 59 metros y 75 centímetros de fondo al Sud. La casa está dividida en dos departamento con 3 piezas al Este y 2 al Oeste, una de ellas do teja, tiene pozo de agua, escelente letrina etc. actualmente está alquilada esta casa á razon de 2,000 ps. m|c. mensuales, con una contrata que tendrá que respetar el comprador y para vencimiento faltan 16 mesea. La tasacion es de 448,157 ps. m|c., no admiliéndose oferta que nó pase de las 2|3 partes que son 298,772 ps, m|c. Escusamos recomendar este buen negocio, debiendo solo advertir que el terreno es sumamente alto, y de lo mejor de esta localidad, punto muy céntrico. Para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Luzuriaga, á cargo del escribano Sr. Perez, Victoria 108 Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa calle Perú número 83.

5501-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De plantas.

6,500 plantas de merito entre ellas, camelias, araucalias, jazmines, magnolias, azaleas y 250 clases de variedades de plantas de mérito, tanto de flores como de adornos, ricas revolutas.

POR EL MISMO.

Un terreno.

Extra Judicial.

En la prolongacion de la calle Defensa junto á la capilla Felicitas á 4 cuadras de la quinta del Sr. Lezama.

El Domingo 14 á las 6 de la tarde, por órden de su dueño se venderá al mas alto precio, un terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo, en uno ó dos lotes al gusto de los interesados, dicho térreno está cercado de duelas, lindero á una hermosa casa.

NOTA—El comprador no siendo conocido de la casa depósitará 1000 ps. en garantia de la compra.

Los títulos son de primera clase.

5504-pc.

Lopez y Blanco

POR LOS MISMOS

Al contado.

Liquidacion de la merceria de «El Abanico» calle Corrientes núm. 160.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, ramatemos al contado todo el surtido de la mencionada merceria, euyo detalle damos en parte;

Camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos con puño para señora, corses, cintas de raso y seda, id de terciopelo negro y colores, guarniciones de seda para vestidos, id de lana, trencilla de algodon de varias clases, id de lana para ruedo de vestido, fleco negro y de coiores, gorritas para olios, portamonedas, mantitas para la cabesa, cajas para polvos, adornos de varias clases, guantes de seda, id de cabritilla, puntillas y embutidos, bordados, peines, batidores, id blancos, peinetas, un surtido completo de bordados en canabá, costureros, adornos de porcelana, collares, pulceras, albums para retratos, camisas de niño, id de niños é infinidad de articulos, cuyo detalle se omite por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se venderán los armasones, un mostrador, vidrieras, espejos, ricas arañas de cristal para gas y accion á la llave.

5494-pc.

POR LOS MISMOS

VENTA

En particular

Á PLAZOS

Grandes lotes en Santa-Fé al lado de la colonia Armastrong. cada lote de 1000 vs de frente por 1000 vs de fondo cada lote por 100 ps. ftes. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio.

2 1|8 leguas de campo flor 1uperior, situado en San José de la Esquina, á 10 leguas de la via férrea y á 3 leguas de la misma Guardia de la esquina (colonia) á 2500 ps. fts la legua.

Otro campo de 2 leguas y 933 milesimos de otro en el departamento de San Gerónimo á 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del Ferro-Carril. Todos estos campos tienen aguadas y postos de primera clase 3000 ps. fts. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que creemos que no se puede desear una cosa mejor asi para negocio, ó criaderos de animales, chacras &a. &a.

Ocurran por mas datos á nnestro escritorio calle Perú núms. 94 y 96.

5380-p7-d5.

POR LOS MISMOS.

EN LAS

Lomas de Zamora

Terrenos Quintas Casas

A PLAZOS

Lotes de terrenos á 8 cnadras de la estacion, una hermosa quinta á igual distancia y otra á 2 1|2 de la iglesia y 1 1|2 cuadra de la via férrea. Todo se venden á precios muy bajos.

5381-7p-d5.

Por Federico J. Miró.

Remate judicial

Notable, especial y muy importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concursada y en liquidacion. Alerta!

Po mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1|2 legua de fondó) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benites de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circunsferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñanduvay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MÁQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, duraznos, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantios de jardin, máquinas para segar y de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquina para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de sinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs. cerco alambre 75 postes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs. cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas enseres de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m|c., cuyas 2|3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m|c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior valé 2.000,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es públicoo y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á na dia sorprenderia esto, pero ahora parece invo rosimil.

Los títulos son de primera clase del gobierno y venta es Judicial y forsosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por ordenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.

5312-d2-

POR EL MISMO.

Remate en Belgrano en el pueblo chiche de la República.

Notable é importante de la magnifica y espléndida casa quinta sita en la calle 11 de Setiembre á solo una cuadra de la estacion del ferro carril del Norte y frente al palacio del señor Matti, en la mejor situacion de Belgrano, casa quinta flamante con ricos frutales y hermosos jardines, de lo mejor etc. Todo construido con buenos materíales, todo flamante, con escalinatas á la veneciana.

SOLIDEZ, GUSTO, ELEGANCIA, TODO SE ENCUENTRA ALLI

El Domingo 14 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mejor postor esta magnifica casa quinta espléndidamente edificada en terreno que mide 31 1|2 vs. de frente por 55 de fondo lindando por Este con D. Félix Pico. El dueño de esta propiedad ha tenido el cuidado de formar la quinta con ricos arboles frutales, parras, poso, algibe, corredores, diez grandes y hermosas habitaciones de material adornadas con toda elegancia y ricas pinturas todas prontas para entrar á vivir, maderas duras de urunday y techos embaldozados, paredes de cal buena mezcla &a. todo de lo mejor por eso lo que pido es que la vean y juzguen que no se exagera pues todo es verdad. La venta se efectuará á todo evento. El tranway se inaugura el 7 del corriente y el F. Carril con doble via tambien. Titulos de lo mejor; por mas datos Maypú 99. 5344p

Adolfo Bullrich y Ca

VALIOSAS PROPIEDADES

DOS CASAS

Con 4,500 pesos de renta

Calle de Rivadavia Nos, 943 á 949

BOULEVARD DE 30 VS.

CON TRAMWAY

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario á saber:

Las casas arriba mencionadas, la primera de ellas marcada con los núms. 943 a 945, construida de altos y á la moderna, se compone de 9 piezas, cocina, letrina, 2 patios y huerta, la casa baja y la alta de 6 piezas, cocina y oficina. El terreno mide 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 61 vs. de fondo al Norte.

Esta casa está tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de ps. 386,812 m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 257,874 m|c., actualmente produce ps. 2,400 m|c. al mes, con muy buenos inquilinos.

La otra casa marcada con los núms. 947 a 949, edificada en 8 3|4 vs. de frente por 61 de fondo, construida de altos y bajos á la moderna, con igual núms. de habitaciones mas ó menos que la anterior y está tasada en pesos 361,814 m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son ps 241,210 m|c., alquilada esta casa produce ps. 2,200 m|c. al mes.

Ambas casas forman un total de 17 1|2 vs. de frente por 61 de fondo, dando un alquiler de ps. 4,500 á 4,600 al mes, que es un brillante interés, si se tiene en consideracion la baja tasacion.

Venderemos una ó las dos casas en un solo lote si hubiesen interesados.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

5467-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El mártes 13 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaaía del Sr. D. Diego White y érden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metro s 66 cts de frente al Este por 45 mátros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 52 1|2 de fondo, provisiendo que á las 6 varas 60 cts. de la línea de la calle por 1 costado Norte, tiene un martillo á su favor comprende 1 vara 20 cts, de ancho por 18 varas de largo, y de alli sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 60 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud las 19 varas 60 cts. de la línee de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina su rente de fondo 17 varas 10 cts. igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts. cuadradas igual á 545 métros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 7 de ellas techos de baldoza, algibe, dos pozos, resumidero letrina, gernrral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,83370.

No admitiendose oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 270,555 30 cts. m|c corriente.

Por pormenores á nnestra casa Potosí 70.

5446-pc

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacrcze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophee, á saber: el terreno arriba mencionado situado situado sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70. 5329pc

POR LOS MISMOS.

Judicial

De las existencias del café de Europa calle Chacabuco núm. 72,

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto dél dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del café restaurant arriba mencionado, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

1 mostrador de pino pintado con piedra mármol, 1 estante de pino pintado, 1 vasera con caño de cobre, 1 vidriera, 30 mesas de pino pintadas con piedra mármol, 60 sillas de pino asiento esterilla, 9 bancos forrados en paña, 6 espejos, 28 perchas doradas, 10 id de madera y fierro, 2 puertas vidrieras, 1 araña de 4 luces de bronce para gas, 21 picos para gas, 1 aparador de pino piedra mármol, 1 escritorio de caoba, 1 cocina económica, 1 espejo, 13 caceralas cobre, 2 cafeteras de id, losa, porcelana, vasos y copas de todas clases, manteles, servilletas, bateria de laton para cocina, naipes, juegos de dominó, vinos de varias clases y licores, 1 gallinero, cajones vacias y muchas menudencias que no se detallan por su gran estencion.

Por informes á nuestro escritorio Potosí número 70.

5390-pc.

POR LOS MISMOS

Del elegante y rico menage de la casa habitacion calle de Piedras núm. 23 (altos.)

Por ausentarse la familia.

El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero decontado, todo el rico menage de la casa habitacion calle de Piedras por ausentarse la familia. á saber:

SALA Y ANTE SALA—un magnífico piano de herz, 1 banco de piano de jacarandá, 1 juego para sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas brocatela punzó con fundas, 1, mesa de centro jacarandá y piedra marmol 2 jardineras pie de bronce, 2 sillitas jacarandá y brocatela, 2 id doradas id con fundas, 2 espejos redondos marco dorado de madera tallada, 2 cromolitografias, 4 aguarelas, 2 arañas de cristal, 2 galerias jacarandá con cortinados bordados y cenefas de brocatela varias alfombras, caja con juegos chilenos de marfil, hidrera y cigarrera con mucica, 1 fornal con paisage, 1 esteredocofeo, piés de cristal para piano, garnitura para chemenec de bronce compuesto de 1 reloj y 2 candelabros con fanal, 1 tarro del japon, 1 marquito para retratos mesas de jacarandá para juego, grabados brazos de cristal para gaz, 1 gran espejo ovalado marco dorado, 1 juego de sala compuesto de 2 sofáes. 2 sillones y 6 butacas forro brocatela punzó, 1 juego de campanillas elestricas, alfombrado, alfombritas, é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—2 roperos jacarandá con luna veneciana, 2 mesas de jacarandá para denoche, 1 cama de jacarandá con corona, 2 olesgrafias, 1 madona, 1 comoda tocador con luna veneciana, lavatorio de jacarandá con luna id, 1 ropero jacarandá y roble, 1 cama de fierro con armadores, tohallero, oleografias, brazos de cristal para gaz, lamparas, sillas, juego de lavatorio mesa de luz, alfombrado, alfombritas, adornos &a. &a.

SEGUNDO DORMITORIO—1 labatorio caoba, 1 comoda id, 1 silla de fumar vieus chene, 1 pié para bidet, sillas asiento esterilla, brazos de cristal para gaz, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba y roble con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba para comedor, 1 armario caoba y roble para cristales, 1 sofá y 12 sillas caoba asiento esterilla, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 pieza de centro cristal y composicion, estátuas imitacion bronce, útiles de chimeneas; candeleros, grabados, cuadros al óleo, rinconeras caoba, masetas porcelana, lámpara, gravados narios, 1 sillon de tigera forro de reps, juegos de cristal para mesa, id de cristal, varias piezas id de bandejas, id de porcelana, candeleros, aceiteras, palilleros, tenedores y cucharas, todo de cristoffle, jarras, fuentes, mantequeras, qneoeras, todo de composicion, cucharon y asientos para botellas de cristoffle, tarros y cajas para té y café, lustro de cristal, anteojo para teatro, mates con bombillas y boquillas de plata, alfombrado, é infinidad de objetos que por su mucha estencion no detallamos, pero estarán de manifiesto el dia del remate.

OTRO CUARTO—1 ropero caoba, mesa de pino y piedra mármol, pico para gaz, relogeras, alfombrado &a. &a.

ESCRITORIO—muebles de escritorio &a. y 40 tomos sesiones de la lejislatura provincial y varias otras obras.

DESPENSA Y COCINA—tinas de baño, divisiooes de madera, bateria de cocina, cortinas de la india, &a.

Al mismo tiempo—Un carruagecito descubierto forro marroquin verdadero con una yunta de caballitos Escoseses enteros, mansos y diestros para tiro. Llamamos la atencion de las padres de familia sobre esta oportunidad.

5445-pc.

POR LOS MISMO

Judicial

De la casa calle de Europa núm. 407

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. Domingó Gusman,

Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El miércoles 14 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate, por órden Judicial al contado y á la mas alta postura.

La casa arriba mencionada y perteneciente á dicha testamentaria, edificada en terreno de 14 metros 289 mils- ó sean 16 vs 50 cents. de frente al Sud, por 55 metros 857 mils. igual á 64 varas 50 centésimos de fondo.

El edificio se compone de 3 piesas de material, cocina, poso de balde y dema oficinas correspondientes, con cielos rasos, techos eesteja francesa y piso de ladrillo.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 148.931 ps. m|c no aceptandose oferta que baje de las 2|3 partes que son ps. 99.287 ps. m|c.

Títulos superiores.

Datos y demas en nuestro escritoria Potosi 70,

5447-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, grabados, libros, etc.

Todo el elegante menaje de la casa habitacion.

Calle Maipú núm. 226 1|2 (altos)

Perteneciente al Sr. D. Ricardo Pillado.

Por ausentarse con la familia para el campo.

El Lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba espresada, cuyo pormenor en parte es como sigue á saber:

SALA--Un juego de fantasía forro de reps granete compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones de brazos, 1 id de tigera, 2 silloncitos y 3 galerias completas, 1 magnífico piaao perpendicular, 6 sillas imitacion ébano, 1 id tapizada en reps gris con bombas, 1 mesa, redonda imitacion jacarandá, 1 id de caoba mosáico para juego, 5 lindisimos grabados, 1 braso de cristal para gas, alfomurado de tripe y varios adornos de cristal, porcelana etc. y cristal.

DORMITORIO-- 1 juego compuesto de 1 gran ropero con espejo (luna francesa,) 1 lavatorio de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 elegante cómoda escritorio, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 tocador para hombre, 1 estante para botas y 1 tohallero; todos estos muebles son de jacarandá, 4 sillas asiento estérilla, 1 sillon de amaca, 1 braso para gas, 2 galerias completas con cortinados de la India, 1 grabado «La Inmaculada Concepcion», cuadros. adornos, alfombrados de tripe, etc.

ESCRITORIO---Una biblioteca caoba con mas de 150 volúmenes, 2 estantes de jacarandá con cristales, 2 planos topográficos de las ciudades Buenos Aires y Montevideo, 6 sillas caoba y esterilla, 1 gran reloj para chimenea de bronce y mármol, 1 galeria, 1 araña de 3 luces para gas. cuadros, adornos, hule, etc,

COMEDOR---Una mesa de caoba macisa para 18 cubiertos, 12 sillas de caoba y esterilla, 2 mesas de id para trinchar, 1 estante de nogal para cristales, 1 percha hamburquesa, 1 id de pared, 2 galerias, 1 reloj de pared, 4 grabados, oleografias, guasdr fuego y útiles de estufa, adornos de chimenea, sillita para niño, araña de 3 luces para gas, juego de porcelana blanoa para mesa, id para té y café, id de cristal lapidado para licores, id de electo-plata oara té y cafe, bandejas, jarras, dulceras, fruteras. queseras, aceiteras, mantequeras, saleros, bandejas, salivaderas, adornos, hule, etc.

CUARTO DE BAÑO---Banderas con tarinva, lavatorio de fierro con espejo y espaldar mármol, juego de laton para agua, perchas de pared, cuadros, adornos, hule, etc.

OTRA PIEZA—1 Cama de fierro con colchones, esceitorio, mesa de noche, útiles de viaje, lámpara, de brazos de gas, salibaderas, adornos, cuadros, alfombrado. etc

COSINA PATIO—Bateria de cocina, estantes, mesas, bancos, farol para gas, y muebles otros muebles y útiles.

5450-pc.

Florencio Madero y Ca

Importante remate judicial

Hermosos terrenos al Norte

TESTAMENTARIA

DE TAYBO

5 1|2 manzanas 5 1|2

El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Venceslao Pacheco, los hermosísimos terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. José Ignacio Tayles cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 84,444 metros cuadrados ó sean *cinco cuadras cuadradas* y *cuatro* milésimos de otra.

Está comprendido entre las siguientes propiedades linderas. Por el Norte con la propiedad de la familia de del Sar, por el Sur la calle de Bermejo, por el Este Pizarro, Monge y monnet y por el Oeste con Dabla Dávila.

Las callas están ya delineadas y aprobada su desmarcacion.

Casi todo el terreno es altísimo y hay ademas una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.

Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway del Sr. Billinghurst á Belgrano y una del ramal á la Chacarisa.

El terreno ha sído tasado hace ya mucho tiempo á razon de *veinte y cinco ps.* m|c. la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de recibir las dos terceras partes esto es, *diez y siete ps. m|c.*, como base para la venta.

El total importe 2.111,095 ps. moneda corriente, 2|3 1.507,397 ps. m|c.

Las banderas indicarán á la concurrencia, á la que el tramway de la calle de Santa Fé deja á poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.

Los planos y carteles se repartirán oportunamente.

Para ver lae tasaciones, títulos y demas á la oficina de D. Alejandro Miñones, por donde corren los autos.

5294-15-n30.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate.

En el gran pueblo «General Las Heras».

El Jueves 25 del corriente (dia de fiesta).

Tienda de campaña. almuerso, opíparo con carne con cuero y buena cervesa etc.

TREN GRATIS.

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno situados á dos cuadras de la plasa principal, donde se estan construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de D. Manuel Zamudio. esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie á todo precio, tal es la órden que hemss recibido de su dueño.

El tren saldrá á las 9 de la mañana de la estacion del Parque.

Por planos y boletos Bolivar 168.

5379-pc.

POR LOS MISMOS.

Del Almacen y tienda

Calle Boulevard Buen Orden núm. 32 esquina Ituzango

El miercoles 17 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de todas las mercancias de dicha casa por órden de su dueño.

Vino frances, id carlon, aguardiente, vinos embotellados, conservas, ostras, sardinas, arroz de la India, yerba rrjentina, id paraguaya, id parnaguá, champagne, coñac, esperidina, ginebra, anis, agenjo, vermouth, frances y Torino, azucar refinada, id Pernabuco, jabon de españa y otra porcion de articulos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

TIENDA—Bramantes, sarasas, generos de vestido, muselina, merino, medias. pantalones, tohallas de hilo, calsonsillos, pantalones de brin, sombreros de paja, alemanesco, corbatas camisas de señora, agua de colonia, aceites finos, sacos para hombre, gorras de niños, y otra porcion de articulos del ramo que no detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo los armasones, mostradores, balansas y útiles de una casa de negocio.

5480 pc.

POR LOS MISMOS

En frente á las casas amarillas.

Lavadero de Don Roberto Haut.

De 6 hermosas mulas, una máquino y una infinidad de lotes de fierro.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precie y dinero de contado todo lo ariiba mencionado. 5474-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Continuacion del gran remate de las ezistencias de la casa de Dn. Pablo montravel.

De órden del Sr. Juez Comisario D. José Galup.

Atencion homeópatas y boticaries.

El sabado 13 del corriente á las 11 en punto procederemos á la veuta de una infinidad de botiquines muebles y una selecta colescion de cuadros al óleo que pertenecen á notabilidades artísticas y que quedaron sin vender el miercoles pasado por falta de tiempo.

5465-pc.

POR LOS MISMOS

Semanal

De artículos de almacen

En su casa calle Bolivar núm. 168.

200 bolsas arroz de la India, 50 bcas. azúcar refinada, 54 tercios yerba paraguaya, 26 bolsas arroz glaacé, 25 cajs bacalao, 200 id pasas uva, 100 id té Orange Pecko, 20 frasqueras ginebra, 20 bolsas harina, 25 cajs. fideos, 50 latas dulce, 100 latas fósforos, 20 bcas. azúcar Pernambuco, 20 latas galleta numancia, 40 cajs. vino Oporto y Jerez, 15 id vermouth, 5 pipas aceitunas, id canastos loza, 26 juegos licoreras, 20 quesos Parmesanos, quesos Tafí, id Holanda, 2000 pitos, 10[4 ágrio, 20 bolsas porotos, 100 bolsas garbanzos, 10 cajs tabaco americano, 5 fardos pábilo, id hilo de acarreta, 25 cajs vino Burdeos, 10 bcas. cerveza, 10 docs. baldes americanos, id tinas y una infinidad de artículos que no detallamos por su estension.

Al mismo tiempo—25 barriles vino Jerez superior, 150 cajs sardinas superiores, 10 id pasas de higo en latas.

5466-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia D. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de D. Gustavo Leroy.

Calle Reconquista 176.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de todo el mueblaje dicha casa, en parte su detalle es como sigue:

1 sofá, 5 sillones, 1 cómoda nogal piedra mármol, 1 aparador, 1 escritorio, 1 mesa de centro, varios cuadros, 1 mesa de caoba, galerias, picos de gas, cubiertos, tenedores, copas, vasos, una chimenea imitacion á mármol, 1 espejo grande, 1 ropero de nogal, 2 candeleros bronce, una magnífica biblioteca con 105 volúmenes, 3 bandejitas carey, 1 cama nogal, 1 lavatorio con sus útiles, 1 sillon forrado en paño, 1 costurero, 1 ropero nogal, 1000 botellas vino Burdeos y cerveza, gran surtido de ropa hecha de hombre y de señora y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

5498-pc.

Pablo Gowland

De artículos de almacen

En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19.

El martes 16 de Diciembre á las 12 1|2 en punto.

30 tercios yerba paraguaya, superior, 40 barricas azúcar refinada, 60 bolsas arroz glacé, 50 latas almendras, 80 cjs cañac, 20 sacos aji en rama, cjs 100 id vermouth, 30 bols nueces, 30 cjs cominillo, 50 bcas harina, 100 vino vurd. 10 cjs pasas de uva, 100 id higos, 200 cjs fideos de Nápoles, 60 retobo queso de tafi bueno, 20 bocoyes queso de Gruyere, 15 latas café molido, 50 rollos tabaco negro en marla, 10 tarros id picado 80 cjs cerveza alemana Lober Bier y otras marcas, 10 cjs queso ingleses, 20 bolsas garbansos españoles, 50 cjs ciruelas frescas, 40 cuñetas aceitunas, 40 bcas asúcar terciada, 30 cjs bacalao, 50 cjs vinos, 50 bcas cervesa inglesa marca Tenent, 30 bolsas semillas de alfalfa, 20 cjs mostasa inglesa 10 cjs grasa de puerco, 30 aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras lejitimo, 100 cjs cognac varias marcas, 10 cjs kirch, 20 cjs vermouth cinsano y frances, 30 damajuanas vinagre, 10 barriles id, 10 cjs encurtidos, sardinas, en cajas y barriles y otros artículos.

En seguida—200 bord vino frances superior.

40 latas fosforos de cera.

30 id café.

5482 pc.

POR LOS MISMOS

Continuacion.

En San José de Flores.

De las existencias del almacen del «Sol calle Union» esquina Libertad.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 continuará el remate de todo el gran surtido de dicho almacen, consistiendo de una gran variedad de artículos de almacen, ferreteria y efectos de tienda.

Un carrito con caballos y guarniciones.

5503 pc.

Gonzalez y Ca.

Judicial

En el pueblo de San Fernando.

A la 1 en punto de la tarde venderemos en remate publico un lindo terreno esuina y de gran porvenir con 4 piezas de material, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, pozo de rica agua, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la snma de 40,322 ps. perteneciente á la testamentaria de Den Juan Ballegos, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son 26 mil ochocientos ochenta ps.

El Domingo 11 de Enero de 1874.

Por mas informes al escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43. 5470-d11..

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en o civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3|4 de frente a Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, eu una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repe to, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.

5086-30p-n19.

POR EL MISMO

El Domingo 14 del corriente Diciembre á las cuatro en punto de la tarde y para chancelar un crédito de 35,000 ps. m|c., con el Banco Hipotecario, procederemos á vender á todo precio una magnífica casa calle de Arenales núm. 434 entre Rio Bamba y Ayacucho, edificada recientemente con cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua, el edificio es trabajado con cal. El terreno mide 8 varas al frente al Norte y 57 1|2 vs de fondo al Sud; cercado de pared todo el fondo, dá 800 ps. de alquiler, títulos inmejorables, basta decir que el banco no dá dinero si nó sobre un buen título; alerta y no olvidarse de esta pichincha.

Ocurran por datos Victoria 620.

5409-6p-d7.

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas carga do y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m|c.] de ciento quince mil pesos m|c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,

5189-pc.

Por Pablo Escalante

De una gran área de terreno.

400 MANZANAS,

En el partido de Tapalqué.

Tierra fertilísima, inmejorable para invernadas, chacas ó quintas

Se venderá sin lite de ninguna clase.

Al mejor postor y al contado

En nuestra casa San Martin 154.

El miércoles 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, el mencionado terreno, cuyo plano y demas datos tenemos á dispo icion de los señores interesados rn nuestro escritorio calle San Martin 154.

REFERENCIAS.

Este terreno que se encuentra perfectamente bien situado y el único que hay para vender en esta localidad, está rodeado de muy buena vecindario como Sres. Angel Plaza Montero, Juan B. Aramburú, Juan Valle, Alejandro Plas, Montero, Juan B. Mendiburu, Manuel Esteves, Andrés Castro, Bartolo Ceajol, Raymundo del Valle y otros.

5430-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no más.

y que hagan el ensayo no mas.